



**Investigación sobre la  
caracterización de la  
explotación sexual de niñas,  
niños y adolescentes  
en Encarnación**



UNIÓN EUROPEA



SECRETARÍA NACIONAL  
DE LA NIÑEZ Y LA  
ADOLESCENCIA  
Presidencia de la República  
del Paraguay







**Investigación sobre la  
caracterización de la  
explotación sexual de niñas,  
niños y adolescentes  
en Encarnación**

**Marzo 2012**



UNIÓN EUROPEA



SECRETARÍA NACIONAL  
DE LA NIÑEZ Y LA  
ADOLESCENCIA  
Presidencia de la República  
del Paraguay



BASE EDUCATIVA Y  
COMUNITARIA DE APOYO

Este documento ha sido elaborado en el marco de implementación del proyecto Pepo Jera “Erradicación progresiva de la explotación sexual y la trata con fines sexuales de niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Encarnación”, cofinanciado por la Unión Europea.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de CECTEC - BECA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Elaboración: **Celeste María Houdin**

Revisión, corrección y ajuste: **Norma Benítez, Nelly Meza Ortega y Ada Rosa Martínez**

Cuidado de edición: **Ada Rosa Martínez y Nelly Meza Ortega**

Diseño Gráfico: **Noelia Rojas**

Ilustración de tapa: **Rodrigo Velázquez**

---

Impresión: A.G.R.

Tirada: 1000 ejemplares

Marzo 2012

© BECA - CECTEC

# I

## INTRODUCCIÓN

Hablar de la utilización sistemática y deliberada de los cuerpos de niñas, niños y adolescentes, para obtener placer sexual, generalmente por parte de una persona adulta, sea ésta un extraño, conocido, pariente o enamorado, no es un tema reciente en la ciudad de Encarnación. Este problema ha sido visibilizado con el proyecto regional de la OIT, Tejiendo Redes, cuyas acciones se desarrollaron durante los años 2005/2007.

Los hallazgos en las diversas investigaciones realizadas en el marco de dicho proyecto, han aportado elementos de suma importancia, para confirmar la existencia de problemas como; la trata de personas con fines sexuales, dentro y fuera del territorio nacional, la demanda de adolescentes para la explotación sexual mediando algún tipo de transacción, la elevada vulnerabilidad a la que se ven expuestas niñas, niños y adolescentes que trabajan en la vía pública o en espacios públicos. Permiten además tensionar y forzar la visibilidad sobre lo que ocurre ante nuestros propios ojos y que la mente aún no ha logrado descifrar como violencia, delito, delincuencia, crimen.

Quizás este escenario de negación, de prácticas sexuales “acordadas como naturales” cuando son realizadas en condiciones de asimetría en todos los sentidos, sirva para entender que seis años después de un trabajo de alta sensibilización en la ciudad de Encarnación, hoy día se presente este problema con algunas mutaciones o transformaciones que la hacen inclusive casi imperceptible.

Este proceso investigativo, ha buscado desentrañar las características con las que hoy, año 2012, se presenta en la ciudad de Encarnación, el problema de la explotación sexual de niñas niños y adolescentes.

Uno de los primeros puntos de partida, para el abordaje del problema ha sido poner en crisis la característica tradicional de la explota-

ción sexual. Esta acepción nos conduce a mirar dinámicas clásicas donde las personas victimizadas se encuentran atrapadas en una red, que puede ser familiar, comunitaria, o delincencial, desde donde son obligadas a mantener relaciones sexuales a cambio de “algo”. Ese intercambio muchas veces está tasado en dinero y otras en especies, incluyendo la protección y el afecto.

Los hallazgos de esta investigación, ponen en tensión esta característica, ya que los escenarios en los cuales se han indagado sobre el fenómeno, no logran evidenciar las características arriba mencionadas, lo cual no quiere decir que el problema de sometimiento explícito o implícito del uso del cuerpo como un objeto sexual haya sido modificado.

Esta investigación se realiza en el marco del Proyecto: Erradicación progresiva de la explotación sexual y la trata con fines sexuales de niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Encarnación, Paraguay, ejecutado por las organizaciones de la sociedad civil CECTEC y BECA, mediante el apoyo de la Unión Europea. El periodo de ejecución del proyecto ha sido de marzo de 2009 a marzo de 2012.

La investigación ha sido realizada durante los meses de diciembre de 2011, y marzo de 2012, y ha tenido como objetivo principal: *Realizar un análisis situacional y descriptivo que permita caracterizar el contexto en el cual se desarrolla la explotación sexual, su dinámica, actores intervinientes, en relación a la condición geográfica en la que se encuentra (frontera).*

La búsqueda de información se ha realizado principalmente en los espacios de intervención del proyecto, así como con el grupo de adolescentes que asiste a la CADI.

La metodología utilizada para esta investigación ha sido la cualitativa, de tipo descriptivo utilizando como técnicas de recolección de información, las entrevistas en profundidad con dos adolescentes y sus familias, entrevistas a líderes comunitarios, aplicación de una encuesta a referentes institucionales y al equipo técnico del proyecto, grupos focales con madres, padres, y adolescentes de dos comunidades y observación de los lugares o zonas identificadas como contextos de explotación sexual.

El informe de investigación se encuentra organizado de la siguiente manera: antecedentes, diseño metodológico, marco conceptual, análisis de los datos en base a los siguientes ejes: contextos familiares y

sociales, lugares o espacios de exposición de las niñas, niños y adolescentes, lo invisible y visible de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, respuestas institucionales ante el problema, conclusiones, bibliografía y anexos.

Finalmente, un agradecimiento especial a las adolescentes y sus familias por compartir sus vivencias, a las y los técnicos del proyecto, a las madres, padres, adolescentes y líderes comunitarios, a las organizaciones de la sociedad civil, y referentes institucionales a quienes se entrevistó para la realización de este trabajo.

## II

### Contexto en el cual se realiza la investigación

En estas dos últimas décadas la ciudad de Encarnación ha sufrido transformaciones importantes vinculadas especialmente con lo económico, debido a la instalación de la represa hidroeléctrica Yacyreta. Este avance tecnológico sin embargo afectó gravemente a las poblaciones que vivían en las zonas del embalse, las que debieron ser desalojadas y re-ubicadas para la instalación de la represa. Este hecho no es menor, y debe ser tomado en cuenta sobre todo cuando hablamos de situaciones que exponen a situaciones de vulnerabilidad a niñas, niños y adolescentes.

Esta población que ha sufrido un desplazamiento, se une a los altos índices de población pobre, la que según datos de la EIH año 2010, en el país asciende a un 37,4%, es decir unas 2 millones 197 mil personas. Al comparar con el área rural esta cifra es prácticamente la mitad, es decir un 48,9 % de la población de este sector. En cuanto a la pobreza extrema se tiene que el 19,4 % se encuentra en dicha situación, 1 millón 230 mil personas aproximadamente. En el área rural asciende a un 32,4%.

Los contextos de pobreza, sumados a la falta de trabajo digno, y seguro, han contribuido a una exposición sistemática de la niñez y adolescencia, a sobrevivir, realizando todo tipo de trabajo. Ciudades como Encarnación, con características geográficas y socio-económicas específicas, además de ser una ciudad de frontera, presentan un escenario propicio para la existencia de situaciones de explotación sexual, sean éstas de carácter comercial o no, es decir, vinculadas a la subsistencia.

Según un estudio de la OIT, *se estima que unos 3.500 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años son víctimas de explotación sexual y tráfico en la triple frontera, Paraguay, Argentina y Brasil. La triple frontera es solo*



*una parte visible del problema, ya que los pasos fronterizos en otros departamentos como Ñeembucú, Canindeyú, Encarnación, Amambay entre otros carecen de un sistema de control efectivo. (Houdin, Dure y otros: 2011:121).*

Algunas investigaciones recientes realizadas en el país que abordan el tema de la trata de personas (interna y externa) con fines sexuales, dan cuenta de la existencia del problema. Desde el proyecto *Erradicación progresiva de la explotación sexual y la trata con fines sexuales de niñas/os y adolescentes en la ciudad de Encarnación, Paraguay*, se ha buscado indagar un poco más sobre el problema a nivel local, a fin de contar con elementos más precisos ya que se presenta con múltiples dimensiones, y que permita la definición de estrategias para su abordaje.

Uno de los aspectos que merece ser tomado en cuenta es la identificación de las características que el problema de la explotación sexual asume en este territorio.

Recuperando algunos aspectos analizados por la investigación realizada por Duré, sobre trata de personas con fines sexuales, en la que se reconoce la existencia de la explotación sexual de adolescentes y de mujeres trabajadoras sexuales, en la ciudad de Encarnación, por sobre todo la que se da en calle, y señala: *Un punto importante sobre esta modalidad es que nuevamente los referentes no visualizan al explotador responsabilizando nuevamente a la niña victimizada expresando que “las chicas no tienen caficho, ellas se van por su cuenta”.* Duré (2011: 191)

# III

## Antecedentes del problema

La explotación sexual en la ciudad de Encarnación aparece en el escenario, a partir de la implementación de un proyecto de la OIT denominado “Tejiendo Redes contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.” Este proyecto se abocó a trabajar en forma específica tanto en Encarnación /Posadas, como en la Triple Frontera, que toma como centro a Ciudad del Este, y las ciudades de frontera de Brasil y Argentina respectivamente.

La implementación del proyecto Pepo Jera (Alas abiertas) que ha iniciado sus acciones en el año 2009, toma como base de datos, los registros resultantes de las acciones implementadas por la OIT, que ha trabajado en un proceso de sensibilización, ante, el trabajo infantil, la explotación sexual comercial y la trata de personas, problemas conceptualizados por la OIT dentro de la categoría de peores formas de trabajo infantil.

Una de las actividades iniciales del proyecto fue el mapeo de los sitios/lugares identificados como contextos donde las niñas o adolescentes podrían estar siendo víctimas de explotación del comercio sexual. Los lugares identificados han sido; la terminal de ómnibus de Encarnación, comedores, casillas de ventas, hoteles u hospedajes de sus alrededores. Las avenidas identificadas fueron: la Avda. Caballero e/ Juan León Mallorquín; Avda. Caballero e/ Lomas valentinas; Avda. Caballero e/ Tte. Honorio González; Avda. Caballero e/ Avda. Irrazábal.

Durante este proceso investigativo, estos lugares han sido confirmados como espacios propicios para el comercio sexual, tanto de niñas, niños y adolescentes como de personas adultas. Aunque las observaciones en calle, no han dado cuenta de la presencia de adolescentes, pero sí de mujeres adultas. Los barrios identificados como expulsores

de niñas, niños y adolescentes, han sido Pacu Cuá, San Pedro, Santa Ana, San Isidro y San Miguel del distrito de Cambyretá.

Las y los adolescentes que han formado parte del proyecto Pepo Jera, son oriundos de estos barrios y la mayoría ha sido parte de anteriores programas municipales destinados a la niñez trabajadora, que los ha atendido hasta los 14 años. Posteriormente han quedado sin espacios de atención, lo que los ha expuesto a una serie de situaciones de vulnerabilidad, entre ellos el ser víctimas de explotación sexual.

Los datos más recientes publicados en la investigación realizada por Luna Nueva<sup>1</sup> ubican el problema de la trata de personas con fines de explotación sexual como un hecho presente en la ciudad de Encarnación. *Las niñas y adolescentes que trabajan en venta de minutas (para el desayuno o merienda), o de remedios para el tereré, están permanentemente en riesgo de ser explotadas o trasladadas hacia diferentes lugares del departamento con el fin de explotación sexual.*<sup>2</sup>

---

1. Duré, Elizabeth (2011) *La trata interna de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual. Características y factores que inciden*. Luna Nueva - Unión Europea. Asunción.

2. *Ibíd*em, pág.190

El marco metodológico del estudio se basó en una investigación cualitativa, descriptiva, tomando como base las acciones realizadas desde el proyecto Pepo Jera, así como los lugares de intervención del mismo.

El objetivo general planteado para la investigación ha sido:

- Realizar un análisis situacional y descriptivo que permita caracterizar el contexto en el cual se desarrolla la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, su dinámica, actores intervinientes, en relación a la condición geográfica en la que se encuentra la ciudad.

Para la recolección de información, se realizaron entrevistas estructuradas y semi estructuradas a referentes claves; historias de vida de las adolescentes que forman parte del programa de Pepo Jera, observaciones de campo, entrevistas colectivas y grupos focales. Se realizaron; dos entrevistas en profundidad a adolescentes de la CADI, y sus familias, dos grupos focales, que lograron recoger desde la mirada y la voz de las/los adolescentes que se encuentran en los barrios de influencia del proyecto, sus percepciones sobre situaciones de explotación sexual. Se logró además realizar un grupo focal con las adolescentes de la CADI, a fin de que ellas mismas pudieran definir desde sus puntos de vista y vivencias qué entienden por explotación sexual.

Así mismo se realizaron dos grupos focales con madres y padres de las comunidades de San Isidro e Ita Paso respectivamente. En estos barrios se realizaron cuatro entrevistas a referentes claves. Otros referentes claves fueron contactados en la zona de la terminal de ómnibus.

Se aplicaron cuestionarios a las siguientes instituciones/instancias:

- Defensoría Nacional de la Niñez y Adolescencia
- Juzgado de la Niñez y Adolescencia
- Policía Nacional- División de trata de personas
- Policía Nacional- Comisaría de Atención primaria a víctimas de violencia doméstica
- Kuña Róga
- Comedor- Ita Paso
- Consejería por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CO-DENI)
- El equipo de la CADI:
  - Coordinadora local
  - Trabajadora social
  - Educadora de la Casa
  - Profesora de danza
  - Responsable de alimentación
  - Chofer
- Responsable del área de salud sexual y reproductiva del Hospital Regional. 7ma. Región Sanitaria
- Miembro del equipo técnico de Coordinación Departamental - MEC

Las dos entrevistas en profundidad, permitieron a las adolescentes contar su propia historia y desde el relato de las mismas se ha reconstruido sus miradas sobre el problema de la explotación sexual.

Hablar sobre situaciones violentas que han generado mucho dolor no ha resultado muy sencillo, no sólo por el cuidado del uso de las palabras, sino también por el sentido que las mismas pueden cobrar en la vida de las entrevistadas.

En este proceso investigativo, se ha contado con la participación de dos adolescentes mujeres, que formaron parte del programa de atención de la CADI, quienes accedieron voluntariamente a contar sobre sus vidas, sus experiencias, sus vínculos familiares, su vida comu-

nitaria, sus amistades, afectos, deseos y proyecciones de vida futura. Asimismo, compartieron historias pasadas y recientes de lo vivido, en las cuales se pudieron visualizar los procesos de victimización sexual. Se ha podido acceder además a entrevistas con integrantes de su familia, lo que nos permite trazar un escenario más amplio del proceso vivido.

La selección previa para estas entrevistas fue acordada con la psicóloga que acompañó el proceso terapéutico, tomando en cuenta además la voluntad de las mismas, se consideró las condiciones emocionales para realizar el relato desde otro espacio que no sea el terapéutico individual.

Cabe destacar que una de las adolescentes que inicialmente accedió a la entrevista, durante el proceso de consulta, prefirió no ser entrevistada, alegando que no quería que su historia esté escrita en libros. Este hecho nos permitió reafirmar, que muchas veces los procesos investigativos no toman en cuenta las vidas de las y los sujetos y éstos son utilizados como objetos de estudio, perdiendo de vista los contextos en los cuales se han visto expuestos y que generaron su victimización, en este caso principalmente la sexual.

A raíz de esta primera alerta, nos preguntamos; ¿desde dónde se estaba partiendo para desentrañar las características de la explotación sexual?. Sobre todo considerando que las niñas y adolescentes de la CADI, habían sido identificadas –por las y los técnicos- como víctimas de explotación sexual, mientras ellas no se identificaban como tales, por lo que resultaba difícil abordar ese tema.

Tomando en cuenta este cuestionamiento, sobre el acceso a sus vidas privadas, las historias que no desean sean contadas, las protecciones individuales y/o sociales a considerar para seguir adelante, plantea hacer un esfuerzo para llegar a ellas sin prejuicios, es decir, sin la ficha llena caratulada “niña o adolescente explotada sexualmente”, a pesar de que se contaba con algunas informaciones sobre sus vidas, desde la mirada de las y los educadores, sobre todo en cuanto a los vínculos familiares y afectivos, hijas, parejas, etc.

Desde este encuadre, se realiza el acercamiento a las adolescentes, indagando sobre sus afectos, su pasado, perspectivas futuras y su vida sexual.

Los datos recogidos han sido analizados a la luz de los marcos de referencia propuestos, presentados desde los ejes de análisis que han

sido; contextos familiares y sociales; lugares o espacios de exposición de las niñas, niños y adolescentes; lo invisible y visible de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y respuestas institucionales ante el problema.

Cabe destacar que la modalidad de explotación sexual abordada en este estudio ha sido la de la explotación sexual tradicional.

## Marco Conceptual

El marco conceptual planteado para este estudio permite comprender los contextos sociales, culturales, económicos donde viven las niñas, niños y adolescentes que han sido parte del proyecto de atención en la CADI. Toma además como eje central la práctica social en la que las y los adolescentes hacen su historia. En este proceso se incluyen conceptos como el de patriarcado, sexualidad, violencia sexual, el cuerpo como mercancía sexual, personas adultas protectoras, y los consumos culturales y adolescencia.

Estos tópicos del marco conceptual han permitido hacer el análisis sobre los hallazgos, recuperando sobre todo las percepciones, ideas y sentidos que las personas entrevistadas tienen sobre el problema de la explotación sexual.

### 1. Los desplazamientos internos

Si bien el concepto no es nuevo, existe una categoría diferenciada sobre las personas desplazadas internas, ubicándolas como *personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, para evitar los efectos de situaciones de violencia generalizada, o de violaciones de los derechos humanos*.<sup>3</sup> Este desplazamiento generalmente tiene como población principal a las mujeres y los niños y niñas. Incluye también a las personas victimizadas por los desastres naturales, terremotos o inundaciones, o debido a planes de desarrollo. Este último punto se corresponde a las poblaciones que han sido parte del estudio, ya que las mismas han debido ser desplazadas de sus lugares de origen para dar pie al desarrollo generado en la ciudad de Encarnación con la construcción de la represa hidroeléctrica de Yacyreta.

---

3. UNHCR. *Los desplazados internos. Preguntas y respuestas*. 2007. Pág. 6



En este tipo de desplazamiento, generalmente no se dimensionan las transformaciones económicas, sociales, culturales, familiares y de práctica social que se manifiestan con la acción emprendida, las cuales requieren ser re-establecidas. Este restablecimiento, implica comenzar de nuevo, aunque el traslado no implique mucho alejamiento del lugar de origen, las personas son forzadas a continuar su vida, reiniciar sus vínculos, sus formas de obtener medios de subsistencia, casi siempre no tomando en cuenta el desarraigo que esto les ocasiona.

Generalmente los desplazamientos por causas naturales, se da por un periodo de tiempo no muy prolongado, por ejemplo las familias de zonas inundables, saben y están seguras de que cuando las condiciones de la naturaleza se restablezcan volverán a sus hogares.

Los desplazamientos internos en la ciudad de Encarnación fueron en parte acompañados con una propuesta de mejora de las condiciones de infraestructura, sobre todo en lo que hace a la construcción de las viviendas. Sin embargo, la mayoría de las familias no tenía condiciones para adquirir los equipamientos básicos para sus viviendas como; camas, sillas, mesas, cocinas, entre otros. El desarrollo no contempló los efectos o las implicancias posteriores para la vida de las familias, sobre todo aquellas condiciones relacionadas con el sustento o con el trabajo para la subsistencia.

## 2. Contextos (campo) y habitus

En este apartado se plantea un análisis que permite comprender el campo de estudio, las características de la explotación sexual, tomando como eje de análisis el grupo de adolescentes y niñas que han sido parte del proyecto Pepo Jera.

El grupo de niñas, niños y adolescentes ha compartido por un largo tiempo una experiencia práctica común, por un lado, la vinculación vivida como personas re-ubicadas, y por otro lado por haber pasado, su niñez y adolescencia, estando o trabajando en calle. Sumado a esto, todas/os han pasado por situaciones de violencia intrafamiliar, maltratos e incluso abuso sexual.

El contexto familiar en el cual han estado, durante al menos dos décadas, se caracteriza por estar en situaciones de alta vulnerabilidad económica, social y cultural y cuya práctica social, les permitió de al-

guna forma ir resolviendo situaciones adversas de su cotidianeidad.

Algunas de las preguntas planteadas durante este proceso investigativo han girado en torno a la invisibilidad, negación, promoción, complicidad, de un delito, que es conceptualizado como el aprovechamiento del uso del cuerpo de niñas, niños y adolescentes para la satisfacción sexual, mediando algún tipo de paga. En otros términos, la obtención de placer sexual, a través de la dominación, que tiene como objeto principal de deseo, el cuerpo de personas menores de edad.

Esta realidad se presenta ante nuestros ojos, y es fácilmente detectada o admitida desde el concepto de abuso sexual, sin embargo resulta insuficiente utilizarlo como concepto, porque este acto en sí mismo cuenta con otras características que no están presentes en la situación de explotación sexual. Una de las razones es que el “acto delictivo”, no es un secreto guardado o poco evidenciado, es un acto público. Al ser público cobra un sentido concreto de complicidad social e impunidad.

Esta práctica del uso del cuerpo de adolescentes y niñas, debe ser analizada desde el patriarcado, en el cual el hombre históricamente ha sido identificado en las relaciones sociales como el ser dominante y la mujer como el objeto dominado. Además se puede incluir en el análisis el componente de las relaciones de género desde donde se cuestionan, los roles pre-establecidos de hombres y mujeres a partir del sexo biológico y de los mandatos culturales, incidiendo incluso en el ejercicio de la sexualidad desde la hetero-normatividad.

Los contextos en los cuales las niñas y adolescentes- en situación de explotación sexual- han desarrollado sus vidas, deben ser analizados desde del concepto de habitus, definido como; *“un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes de cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir”* (Bourdieu, 1972: 178)<sup>4</sup>

En otras palabras, los seres humanos se construyen y de-construyen desde el hábitus. *Sería a partir del habitus que los sujetos producirían sus*

---

4. BOURDIEU, Pierre, (1972), *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz. Genóve, Paris. 178. Citado por Criado, Enrique Martín. *Habitus*. Universidad de Sevilla <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/index.html>. Consultado el 13 de abril de 2011, s/pág.

*prácticas. El habitus, interiorización de las estructuras a partir de las cuales el grupo social en el que se ha sido educado produce sus pensamientos y sus prácticas, forman un conjunto de esquemas prácticos de percepción -división del mundo en categorías, apreciación -distinción entre lo bello y lo feo, lo adecuado y lo inadecuado, lo que vale la pena y lo que no vale la pena- y evaluación -distinción entre lo bueno y lo malo- a partir de los cuales se generaran las prácticas -las "elecciones"- de los agentes sociales. De esta manera, ni los sujetos son libres en sus elecciones -el habitus es el principio no elegido de todas las elecciones-, ni están simplemente determinados -el habitus es una disposición, que se puede reactivar en conjuntos de relaciones distintos y dar lugar a un abanico de prácticas distintas.<sup>5</sup>*

De esta forma se asume que el fenómeno de la utilización de niñas, niños y adolescentes, como objeto sexual, refiere a una práctica social histórica, basada en relaciones sociales asimétricas y violatorias de los derechos humanos. Desde esta perspectiva la misma se constituye en una práctica que "vale la pena socialmente", pues permite la resolución de situaciones críticas de sobrevivencia, y por lo tanto no es reprochable moralmente. Es posible pensar que ha pasado a ser un habitus en algunos contextos particulares. Bourdieu, plantea que los hábitos tienen como base principal las relaciones generadas en este contexto, por lo que modificarlas implicaría modificar las relaciones.

Entender el fenómeno de la explotación sexual sólo desde la construcción del habitus, genera una serie de vacíos, que deberían aun ser estudiados, porque el análisis debe incorporar diversos matices que son aprendidos e incorporados incluso en el cuerpo. Por lo tanto su abordaje debería intentar entender más allá, incluyendo desde los contextos, a fin de descifrar los escenarios e ir promoviendo otras prácticas sociales que cobren sentido nuevo para sus vidas, incidan en la forma de ver el mundo, y en la percepción de sí mismos como personas dignas.

### 3 Cuerpos y sexualidades

El problema que está siendo abordado requiere además incorporar el concepto de sexualidad, en su sentido positivo, que permita dimensionar el grado de distorsión que ocurre en el ejercicio de la sexualidad cuando la experiencia es impuesta desde el poder, generando sumisión. Un acto sexual forzado tiene consecuencias en la sexualidad.

---

5. *Ibidem*, s/pag.

El ejercicio de la sexualidad es una construcción social, y no un hecho natural. A lo largo de la historia han existido prácticas sexuales forzadas, engañosas, disfrazadas, a las que se ha dado un carácter de haber sido deseadas, aún cuando han sido dañinas o desprovistas de protección o afecto.

El componente de deseo y placer no sólo sexual, sino afectivo, social y cultural debe estar presente en el análisis, ya que permite entender la vida de las personas que han estado en situaciones de violencia.

Para los fines de este estudio, la sexualidad se define como; *una dimensión fundamental del hecho de ser humano (...) Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles, y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, y religiosos o espirituales. ( ) En resumen la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.*<sup>6</sup>

El ejercicio de la sexualidad es fruto de un proceso sociocultural, por tanto producto de las relaciones sociales establecidas en el proceso histórico de nuestras vidas. Todos estos saberes, creencias, actitudes, valores, se enfrentan cotidianamente cuando nos encontramos ante situaciones de violencia sexual, que por un lado victimizan, y por otro lado refuerzan el poder victimizador.

Este concepto de sexualidad pretende orientarnos hacia una mirada positiva del ejercicio de la sexualidad, que ha sido negado en la mayoría de las veces a las niñas, niños y adolescentes victimizados. Pero a la vez se convierte en el elemento que les permite abrir caminos en la búsqueda del otro/a, partiendo de deseos. El deseo no es natural, es aprendido, por lo tanto requiere ser visto como una expresión de las personas para su búsqueda o negación.

*La construcción de la sexualidad es un problema político fundado en el reconocimiento de otros cuerpos y subjetividades preexistentes históricamente, pero negados y discriminados por la sociedad conservadora.*<sup>7</sup>

---

6. Citado en Marina, Mirtha (2010) *Educación sexual integral para la educación inicial. Contenidos y propuestas para las salas. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Pág.11*

7. DURE, Elizabeth. (2010) *La trata interna de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual. Características y factores que inciden. Luna Nueva. Asunción. Pág.41*

## 4. Relaciones género

Hablar de un tipo de violencia, como la sexual, necesariamente implica entender el marco de relaciones que la sustenta. Se asume en este estudio que las personas aprendemos en un proceso de relaciones sociales y que este proceso no ha sido igual para hombres, mujeres y personas con otras identidades.

La condición biológica, cultural, religiosa, legal, ha tenido un papel primordial en este proceso de relaciones, *al tiempo que trascienden cada uno de estos ámbitos las relaciones de género se convierten en relaciones reguladoras fundamentales en todas las formaciones sociales que conocemos, y resultan absolutamente centrales para preguntas referidas a la división laboral, dominación, explotación, ideología, política, ley, religión, moral, sexualidad, cuerpos-sentidos, lenguaje, etc.*<sup>8</sup> Por tanto, es imposible entender la explotación sexual desvinculada de las relaciones de género.

Comprender cómo se disputa o se ejerce el poder en el marco de las relaciones permite ampliar el escenario para identificar no sólo quienes tienen poder, sino además cómo este poder se va instalando y va formando parte de las relaciones.

El análisis de Michel Foucault sobre las relaciones de poder, *brinda una visión que abarca todo el espectro de lo social; desde las relaciones cara a cara hasta las relaciones estructurantes (micro y macro).*<sup>9</sup> Se asume a su vez que estas relaciones no son estáticas, pero determinan en gran parte el modo en el cual nos relacionamos.

Incluir en el análisis del poder, las relaciones de género, permite asumir que el sujeto es subjetivado desde el discurso, *discurso dominante de saber y poder.*<sup>10</sup> La historia no siempre ha contado que en todos los momentos *han existido poderes, verdades y saberes que marginan y excluyen a los demás.* Y donde la lucha de fuerzas, que precede a la construcción del saber se constituye en un elemento central, *en la relación de poder, donde unos serán sometidos, dominados por otros.*<sup>11</sup>

---

8. Haug Frigga, *Hacia una teoría de las relaciones de género.* Pág. 328 s/fecha. Consultado el 17 de marzo de 2012

9. PIEDRA, Guillen, Nancy (2004) *Relaciones de poder, leyendo a Foucault desde la perspectiva de género.* Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. Pág. 125

10. *Ibidem.* Pág. 125

11. *Ibidem.* Pág. 127

Nuestro cuerpo se convierte en un instrumento de dominación, mediatizado por las relaciones de género, lo cual ubica a las personas según las relaciones de géneros en situaciones de vulnerabilidad, dependiendo del espacio social, político o cultural en el cual se encuentran.

Finalmente se asume que la explotación vinculada a la clase trabajadora, no es la única forma de sometimiento, sino existen marcos más amplios en las relaciones sociales. Para el análisis de la explotación sexual de niñas niños y adolescentes vale citar que; *son cuerpos dóciles que serán moldeados, sometidos y utilizados, transformados y perfeccionados. El objetivo es manipular el cuerpo, que tiene gran capacidad de adaptación para ser construido, de acuerdo con los requerimientos del momento social, del trabajo que se realice y lo que se desea obtener de él.*<sup>12</sup>

De esta forma se conjugan tanto las relaciones de poder y relaciones de género como mecanismos de dominación y sometimiento que se dan en el marco de las relaciones sociales y como tales muchas veces quedan fuera del control individual.

## 5. El consumo y la vida de las y los adolescentes

Tomando un texto de Cancline, para abordar el tema de consumo, asumimos su punto de vista en el cual pretende reformular lo hegemónico de lo subalterno. En esta re-formulación se toma en cuenta dentro del proceso otras interacciones culturales, especialmente los procesos de consumo y las formas de comunicación y organización propias de los sectores populares. Asumimos el concepto de consumo planteado por el autor, que indica como *clave para explicar la vida cotidiana, desde el cual- el concepto- permite entender los hábitos que organizan el comportamiento de diferentes sectores, sus mecanismos de adhesión a la cultura hegemónica o distinción grupal, de subordinación o resistencia.*<sup>13</sup>

Considerando que la población estudiada proviene de los sectores populares se toma las palabras del autor, quien dice que se trata de hegemonía y no de dominación. Es decir, hegemónicos y subalternos

---

12. *Ibidem*. Pág. 128

13. GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1984) *Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular*. Nueva Sociedad, pp. 69-68.

pactan prestaciones “recíprocas”. *La importancia objetiva y subjetiva de este intercambio explica porqué la explotación no aparece todo el tiempo como el aspecto de sus relaciones. Hegemonía no es imposición absoluta. En la circulación, y sobre todo en el consumo, los bienes y mensajes hegemónicos interactúan con los códigos perceptivos y los hábitos cotidianos de las clases subalternas. El repertorio de bienes y mensajes ofrecidos por la cultura hegemónica condiciona las opciones de las clases populares, pero éstas seleccionan y combinan los materiales recibidos - en la percepción, en la memoria y en el uso - y construyen con ellos, como el bricoleur otros sistemas que nunca son el eco automático de la oferta hegemónica.*<sup>14</sup>

Las y los adolescentes forman parte de este contexto de consumos, donde la idea de dominación, queda en suspenso cuando desde sus propias prácticas establecen diferentes formas de oposición y resistencias para resolver su cotidianeidad.

## 6. Violencia sexual

Las diferentes formas de violencia se encuentran legitimadas en nuestra sociedad como la forma de resolver los conflictos que se suscitan en cualquiera de los ámbitos donde nos encontremos. En este sentido la violencia sexual, no se constituye en un hecho aislado, es la materialización del abuso de poder. Poder en cuanto a la edad, el sexo, la concepción de género, la condición económica, social, cultural, territorial, política, entre otras.

Por un lado, nuestra sociedad moderna y globalizada se ha mostrado, más humana siendo defensora de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y por el otro, persiste la barbarie, pues los sigue utilizando como mercancía negociable en un mundo capitalista.

Las ideas centrales que se asumen y con las que se inicia la investigación sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes son:

- El carácter comercial de la explotación sexual (lucro, ganancia).
- La explotación sexual como red, sea una red organizada o no.
- El contexto de mercado capitalista en el que se instala (vinculado a la oferta y demanda).
- Las relaciones de poder y dominación.
- El mito del consentimiento.
- La mal llamada “prostitución infantil”.

---

14. *Ibídem.* Pág.68 - 69

Para los fines de este estudio se ha asumido que el carácter comercial de la explotación sexual toma diversas formas y en muchos casos, requiere de mediaciones para entender el contexto en el cual se presenta. No siempre existe un intercambio en la esfera del mercado, sin embargo, sí existe una demanda, que a veces es asumida sin valor de cambio. Es decir, no llega siquiera a la transacción monetaria, sobre todo cuando las condiciones de vida de las víctimas son muy precarias y los explotadores sexuales forman parte de ese cinturón de pobreza.

Si bien, la explotación sexual es identificada como delito, las formas en las cuales se manifiesta, o se presenta, muchas veces no son asumidas por los marcos legales en correlación a la magnitud del daño que deja en las personas victimizadas. Por ejemplo, una misma víctima puede ser utilizada para actos sexuales forzados, pornografía, ser ofrecida en el marco del llamado turismo sexual, estar atrapada en un burdel, como esclava, es decir ser víctima además de trata. Todas estas modalidades pueden presentarse en una víctima a la vez, y por lo tanto la complejidad que asume el fenómeno requiere de una mirada amplia y compleja.

Diversos estudios han demostrado que para la ocurrencia de la explotación sexual como fenómeno se requiere de una combinación de factores que dan razón a su existencia, la promueven y/o la mantienen.

Entre estos factores no puede dejar de mencionarse los intereses económicos globalizados, la precarización del trabajo, lo que tiene como una de sus consecuencias inmediatas, expresiones de desigualdades cada vez más acuciantes, que han ido acentuando la sumisión de las personas, despojándoles hasta de su propia dignidad humana.

La explotación sexual comercial y no comercial, debe ser mirada desde la articulación de factores asociados, que posibilitan su existencia y su permanencia, así como genera a la vez diversas mutaciones tomando en cuenta el contexto. Entre estos factores podemos mencionar:

Los socio-culturales como: las relaciones de género, el patriarcado, el adultocentrismo; el racismo; la violencia estructural-familiar.

Los de tipo económico: el modelo económico, consumista y desigual; el cuerpo como objeto, que es ubicado como una mercancía negociable, que está a la venta, o se vende a través de la exposición del cuer-



po, entre otros, cosificando al ser humano, lo cual ocurre con total impunidad social y legal.

La globalización, incide en las transformaciones en el mundo del trabajo, la agudización de las desigualdades económicas, la centralización del poder económico en algunas potencias mundiales, así como el avance tecnológico y de las comunicaciones, ya sea para el traslado de un lugar a otro o para entablar relaciones interpersonales.

La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes se refiere a:

La utilización de niñas, niños y adolescentes como **objeto sexual**, mercancía negociable a cambio de una transacción monetaria o en especie. *Es una práctica degradante y una de las formas más crueles e inhumanas de violación de los derechos humanos universales y de los derechos sexuales y reproductivos de las víctimas, además de ser un crimen contra la humanidad y una negación de ciudadanía. Esta coerción y violencia contra la niñez y la adolescencia, es considerada como una de las nuevas formas de esclavitud.*<sup>15</sup>

La Declaración de Estocolmo la define como: *La explotación sexual comercial de la niñez y de la adolescencia se refiere a la utilización de niños, niñas y adolescentes como objeto sexual, mercancía negociable a cambio de una transacción monetaria o en especie. Implica reconocer un comportamiento sexual abusivo contra las niñas, niños y adolescentes en el que se les despoja de sus más elementales derechos humanos. Esta coerción y violencia contra la infancia, equivale al trabajo forzoso y puede considerarse una forma de esclavitud.*<sup>16</sup> Desde esta declaración se instala con más fuerza el problema, y se inician una serie de acciones a nivel mundial que ayudan a conocer sus dimensiones y apunta a tener una mejor caracterización del problema.

Las modalidades que se conocen, de las diversas formas en las cuales se utiliza el cuerpo de niñas, niños y adolescentes para ofrecer, por un lado placer sexual, y por otro lado, para lucrar con este acto ilícito son:

**La explotación sexual tradicional**,<sup>17</sup> hace referencia a lo que comúnmente se conoce como prostitución, que indica un ofrecimiento para

---

15. REHNFELEDT, Margarita. (2008) *Manual para la prevención del abuso sexual*. 2da. Edición. BECA- UNFPA. Asunción, pág. 18

16. *Declaración del Primer Congreso Mundial de Explotación Sexual Comercial de niños, niñas* (1996). Estocolmo.

17. Este concepto es acuñado por la ONG BECA, que en el año 2001 realiza una investigación que permite identificar algunas características que asume el problema en Asunción, y Ciudad del Este.

un servicio sexual. Al ubicar a la niñez y adolescencia como víctimas dicho acto se constituye en una acción coercitiva y un delito, ya que las condiciones de edad y de madurez, impiden que libremente puedan decidir - por sí mismos- mantener actos sexuales pagados con dinero o especies. Por tanto supone que existen personas que las exponen como “objeto de deseo y de placer”.<sup>18</sup>

La utilización de niñas, niños y adolescentes en la producción de pornografía, entendiéndose como tal la representación visual o auditiva de niñas, niños y adolescentes en un acto sexual explícito, real o simulado y con exhibición obscena de los órganos genitales para el placer sexual del usuario, casi siempre con fines lucrativos para el intermediario. Envuelve además la producción, distribución y el uso del material visual y auditivo.

La trata de personas con fines de explotación sexual, se refiere a la captación, ya sea dentro o fuera del territorio nacional, de niñas, niños y adolescentes, que son reclutados, y trasladados bajo engaño y amenazas y luego son sometidos para realizar actos sexuales.

El desarrollo de un tipo de **turismo que ofrece actividades sexuales** con niñas, niños y adolescentes. Este tipo de actividades se desarrolla con la complicidad por acción directa u omisión de los sectores y servicios del ramo del turismo. Se puede dar a través de viajes organizados en grupos o individual, en el que se incluyen servicios de carácter sexual con personas menores de edad, en el lugar de destino. También se considera los casos en el que la persona no haya contratado el servicio, pero acepta las ofertas que hacen las redes de explotación sexual en el lugar de destino.

La niña, niño y adolescente victimizado desarrolla una relación de subordinación y dependencia frente a actos de explotación, lo que Butler denomina el “*deseo de supervivencia*”, donde prevalece el deseo de la existencia a pesar de la relación, a pesar de que esto signifique riesgo de muerte. Por eso nos encontramos con niñas, niños y adolescentes “*nuda vida*” que humanamente han perdido la vida.<sup>19</sup>

---

18. La investigación aquí presentada, sólo ha abordado esta modalidad.

19. DURE, Elizabeth. (2010) *La trata interna de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual. Características y factores que inciden*. Luna Nueva. Asunción. Pág.41

# Análisis de los datos

## 1. Contextos familiares y sociales

Las niñas y adolescentes que han sido parte de los servicios del Proyecto Pepo Jerá, desarrollan su vida cotidiana en contextos donde la precariedad económica y de desigualdad aparece con mucha fuerza, barrios que fueron conformados con familias conocidas como las re-ubicadas de la represa. Es decir, personas que debieron dejar sus hogares originarios para ser trasladadas a otros barrios, debido a que se encontraban en la zona de influencia de la construcción de la hidroeléctrica Yacyretá.

Este proceso de relocalización se ha iniciado hace más de 20 años y en su concepción no ha incluido una política de desarrollo comunitario integral que atienda las necesidades de subsistencia de las familias, en el nuevo contexto al que eran desplazadas, más aun teniendo en cuenta que la mayoría de ellas dependían de la pesca.

Las posibilidades de sobrevivencia de las familias en estos espacios acondicionados habitacionalmente pero sin alternativas laborales y sin el recurso natural (el río principalmente) para la producción y la reproducción de la vida cotidiana, las ubicó en una condición de extrema vulnerabilidad.

Es así que, por un lado, lograron tener una casa propia construida con materiales resistentes y el acceso a los servicios de agua corriente, electricidad; pero por otro lado, perdieron las condiciones para obtener los medios de subsistencia a través del trabajo, en muchos casos informal, como la venta callejera de productos diversos (pescados, frutas, verduras) o el trabajo doméstico, el lavado de ropas, por la proximidad del centro.

Al ser modificados los medios de obtención de dinero, desde las diferentes formas de reproducción material y social, el contexto en el

cual debieron continuar su vida repercutió gravemente sobre todo al no contar con alternativas laborales que les permitan desarrollarse dignamente. Las niñas, niños y adolescentes se vieron “obligados”, por las circunstancias a buscar cómo sobrevivir.

A esto se suma la violencia doméstica y el abuso sexual, que han sido experiencias cotidianas en sus vidas. Los vínculos parentales carecen de factores protectores, sin embargo, no se puede afirmar que las adolescentes han sido “expulsadas” de su entorno familiar –nuclear o extendido–, porque a pesar de este contexto, de precariedad económica, de violencia, algún referente familiar ha estado de alguna forma u otra presente. Si sus familias ya son desplazadas internas, las niñas y adolescentes pueden ser también vistas desde un doble desplazamiento interno; de sus contextos familiares a la calle y de la calle a instituciones cerradas o abiertas.

Esta situación demuestra que ha existido omisión por parte de algunas de las instituciones del estado, como las educativas, las de salud, y las municipales que han visto en forma reducida el problema de la violencia, poniendo énfasis en “sacar niñas y niños de la calle”.

El contexto arriba mencionado ha sido el condicionante principal para el trabajo en la calle, el cual se constituyó en un medio de sobrevivencia, para niñas, niños y adolescentes de estos barrios. Encarnación no se encuentra exenta de esta realidad vivida en muchas ciudades del país, y debido a nuevas condiciones estructurales de desarrollo, muchas familias desplazadas y re-ubicadas sencillamente dejaron que sus hijos e hijas salgan a la calle, casi como un hecho natural para la sobrevivencia.

*Nosotros salíamos, a las 4 de la mañana salíamos, en la placita anterior, no sé si llegaron a conocer, la placita que había, una placita vieja, allí, veníamos y recogíamos verduras picadas, mucho recogíamos verdad, en la mañana veníamos, entrábamos en el colegio, primer grado entrábamos, nosotros veníamos después de juntar todas las verduras, nosotros nos íbamos a estudiar y nos íbamos y dormíamos en el pupitre. Nosotros no nos íbamos a estudiar, más nos íbamos a dormir, y apenas salíamos a las 11 de la mañana del colegio y nos veníamos a la terminal, vendíamos caramelos, limpiábamos parabrisas, juntábamos hasta remedio yuyos, robábamos limones cualquier cosa, y siempre trabaje, y sí conozco muchas historias verdad, de lo que tuvieron que pasar acá, hasta mi propia familia, mis amigas, y compañeras. (EP1)*

La vida ha sido dura, no sólo para las personas adultas que quedaron aisladas sino también para las niñas y niños, todas las personas fueron alejadas del casco urbano descolocándolas ante las posibilidades de obtener medios para la subsistencia.

Es necesario poner énfasis en que las personas adultas, madres, padres, tíos/as, abuelas/os, antes de la reubicación estaban presentes en los espacios de calle, especialmente en la terminal de Encarnación, para la venta callejera. Sin embargo, al ser trasladadas a barrios alejados del casco urbano, fueron las niñas y niños quienes llegaban a estos lugares para la venta. Una de las razones más sencillas, no pagan pasaje. No se pretende en este punto hacer una discusión acerca de la peligrosidad o no del trabajo en calle, ni de los marcos normativos relacionados al trabajo infantil y sus peores formas, sino se quiere resaltar que a raíz de una política de re-ubicación de las familias afectadas por la construcción de la represa Yacyretá, sus hijos e hijas pequeñas se vieron expuestas a la búsqueda de actividades para la sobrevivencia y sin el acompañamiento de las personas adultas.

*...muy chica es mi familia pero tengo muchas nietas, pero a una ya le mando a trabajar porque ya no me da el cuero, 66 años ya tengo (GFIP)*

*El problema que está en este barrio es la falta de información y la conscientización de las personas, hay muchas personas que quieren salir adelante, pero la falta de oportunidad también se le dificulta mucho, entonces algunas personas buscan otra manera de sobresalir. (GFA)*

La percepción que se tiene sobre las personas adultas, a partir de estas dos experiencias de vida, es por un lado, de absoluta impotencia para la satisfacción de las necesidades básicas, sin dejar de lado el rol de protección. Por otro lado, deben construir un pensamiento mágico sobre la realidad a la que se enfrentan cada día las niñas, niños y adolescentes, por lo que piensan que nada malo les va a pasar.

Muchas de estas niñas y niños hoy ya adolescentes y jóvenes, aprendieron a vivir en calle, a resolver su día a día, a conseguir plata para comer, para su ropa y hasta para la escuela. Todas sus relaciones afectivas y de socialización están marcadas fuertemente por sus amigos y amigas del trabajo en calle. Así como por las acciones que debieron realizar para cuidarse, salvarse de la policía, o de algún hecho de violencia. También esta experiencia las expuso no sólo a los peligros de la calle, sino además al consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillo y drogas.

Al ir indagando sobre la explotación sexual y cómo este hecho se presenta en sus vidas, o cómo ven ellas esta situación, el relato fue haciéndose un tanto confuso.

Por un lado, las adolescentes no se reconocen como víctimas de explotación sexual, es decir, no perciben situaciones en las cuales ellas se hayan visto forzadas por terceros a un acto sexual, a cambio de dinero, afecto o especies. Sí reconocen que algunas veces han tenido actos sexuales en un contexto de “farra”, o cuando estaban consumiendo bebidas alcohólicas, o utilizando drogas, especialmente marihuana. Sí es posible identificar situaciones de seducción, de violencia intrafamiliar, así como violencia en otros contextos, principalmente en la terminal de ómnibus. Este no reconocimiento de la explotación sexual es parte del proceso de victimización en la que se encuentran atrapadas.

Por otro lado, se evidencia la casi naturalización de pautas de convivencia de violencia física, y de abuso sexual intrafamiliar. Ambos problemas invisibilizados forman parte de la vida cotidiana de la mayoría de las niñas y adolescentes que han asistido a la CADI y/o han sido parte de programas sociales del municipio como los comedores, los albergues y los hogares. Estos dos elementos conforman una de las características principales presentes en la población de adolescentes atendidas por el proyecto.

Sumado a este contexto de alta vulnerabilidad familiar, comunitaria e institucional, las niñas y niños aprendieron de su propia experiencia que ser pobre es sinónimo de delincuencia. La historia hoy relatada por una de las jóvenes, que ha pasado por esta experiencia -de trabajo en calle- con un grupo de amigos y amigas desde los siete años y que ha formado parte junto con otras y otros adolescentes del programa de atención de la CADI, evidencia cómo la pobreza ha sido criminalizada en este proceso, tomando inclusive desde las instancias estatales de protección represalias hacia las niñas y niños que trabajaban en calle.

*No es que nos perseguía (la CODENI) nos corría luego, con policías. Teníamos luego miedo, en ese momento, nadie no nos iba a poder defender. (EP1).*

*Nosotros decíamos antes, que éramos criaturas, nosotros nos quedábamos en el semáforo, y ella venía (la CODENI) con un ejército, imagínate seis criaturas, verdad, y criaturas criaturas, seis, siete años, y la CODENI, viene con un ejército de policías, viene así bajándose, forcejeándole a toda las criaturas, veíamos eso, pasábamos*

*eso, mi hermanito te puede contar, que era mi hermanito en ese momento, ahora ya es un muchacho, que a ellos le agarraba la CODENI, primerito le llevaba a la comisaría que le metía en el calabozo. Mi hermanito tiene ahora 15 años, se iba a mi casa llorando, diciendo que la CODENI le agarró, que le llevó ahí, y que los policías le dieron saplé, hasta le ponían todo nombre decían; ohendukachéve la teléfono ryapu. Porque dicen que le pegaban fuerte así, en el oído. (EP1)*

Relatos como éste ponen en contradicción la idea de protección y del rol de las instituciones, en este caso creadas para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Las consecuencias de estas intervenciones, marcan la vida de estas niñas, niños y adolescentes pobres, y sus familias.

Este grupo de niñas y niños trabajadores en espacios públicos y en calle, han sobrevivido llevando consigo un estigma, todas y todos estaban pre-destinados a ser víctimas de explotación sexual. Aún cuando la mayoría de ellas y ellos hayan sido víctimas de abuso sexual desde muy pequeñas/os, no se conoce que los programas de intervención hayan realizado denuncias, lo cual implica un deficiente abordaje, a excepción de ser internados/as en los hogares locales.

Un factor en la vida cotidiana de estas niñas y adolescentes, recogido en la entrevista, es lo que se refiere a la libertad, es decir, la calle ya se había convertido en un espacio de libertad para ellas y ellos, donde debían enfrentarse a muchas dificultades, pero se sentían seguras/os estando con sus pares. Sentían que se protegían y que la figura de la persona adulta cada vez menos configuraba un elemento de confianza para la protección.

*Claro, que sí, pero siempre me supe cuidar, es decir nunca estábamos solas siempre estábamos en grupos y nos cuidábamos, nos protegíamos, a través de calor humano nos protegíamos bien, pero siempre teníamos miedo. Porque en primer lugar, en ese momento existía la CODENI, y con la CODENI, tuvimos muchísimos roses así. Seguro ya saben luego del trabajo de la CODENI. Más nos protegíamos, bueno, no éramos tan inocentes que digamos, pero más nos protegíamos, porque había hombres y mujeres, hasta gay. Muchísimos nos protegíamos, hasta llegamos a tener la guerra con la policía, porque había policía que se iban hasta la terminal, como te voy a decir para manipularnos, a las chicas, y nosotros por vernos porque nosotros estábamos ahí y guau que no éramos nadie para ellos, verdad y hasta policías. (EP1)*

## 2. Lugares o espacios de exposición de las niñas, niños y adolescentes

### La vieja y nueva terminal de ómnibus de Encarnación

La terminal de ómnibus de la ciudad de Encarnación, sigue siendo un lugar identificado tanto por niñas, niños y adolescentes, informantes claves, como un lugar en el que suceden situaciones de explotación sexual. Este lugar ya ha sido identificado en estudios anteriores e investigaciones periodísticas como zona donde existe explotación de diversa índole, incluida la sexual.

Los hechos recuperados como parte de una historia vivida, permiten dimensionar algunos elementos que contribuyen a la comprensión del fenómeno de la explotación sexual en la ciudad de Encarnación. Nos sitúa en un contexto particular, la Terminal de ómnibus como el centro de exposición de niñas y niños a todo tipo de situaciones de violencia.

*Antes, la terminal era casitas de madera, no como es ahora, tan moderno, pero igual sigue siendo la terminal, era malagüero y anteriormente era casita de madera, y detrás de la casita había yuyal y ahí la gente le llevaba. (EP1)*

Si bien, actualmente la terminal, ha sido modernizada, sin embargo, sigue siendo un lugar utilizado para el comercio sexual. Las condiciones de los hospedajes y hoteles cercanos, la presencia de vendedoras/es informales, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la escasa presencia policial, la oscuridad, la infraestructura física, el tránsito fluido de personas durante todo el día, provenientes de diferentes sitios, son sin duda condiciones que propician, la actividad sexual, ya que el lugar históricamente se ha caracterizado por este tipo de actividades.

Las intervenciones institucionales a los locales y a las personas que podrían estar lucrando con las niñas, niños y adolescentes no siempre han sido efectivas, porque no son sistemáticas. Estos hechos disminuyen o desaparecen temporalmente, pero luego reaparecen.

Los negocios, algunos de comidas, y otros tipos de ventas en su mayoría tienen como vendedoras principalmente a adolescentes y mujeres jóvenes, con edades comprendidas entre 16 y 25 años aproximadamente, el mecanismo de oferta, y transacción es casi invisible. Se



observan parejas, grupos de hombres de diversas edades sentados bebiendo alcohol o comiendo, esperando. Al decir de una de las personas entrevistadas propietaria de un local:

*A veces son ellas mismas, que cuando terminan su trabajo y se cierra el comedor, se ofrecen, la mayoría son adolescentes y jóvenes, ya no tienen 14 años, pero estuvieron aquí desde edades muy tempranas. Otras veces están con su novio, se sientan a la mesa y cuando ven un cliente le buscan, otras cuando ven a un señor o joven sentado solo viene junto a él. (ER2)*

Este lugar ha sido modificado en infraestructura, e inclusive cuenta con una oficina de atención para la trata de personas, dependiente de la policía especializada. Sin embargo, no han sido modificadas las prácticas allí instaladas.

Se ha indagado acerca de quiénes o de dónde son las personas que acuden a la terminal en busca de actividad sexual con niñas y niños. Una de las respuestas dadas fue la siguiente:

*Y más venían señores de otro lado. No conocidos, no de la terminal, de la terminal no. Ahora no sé. (EP1)*

Otra característica señalada sobre “los clientes”, es que son obreros y trabajadores, que ganan su plata a diario o semanal y viven en los barrios periféricos, no son los que viajan. Llegan a la terminal a la tardecita, para tomar una cerveza y a la vez, buscar actividad sexual principalmente con adolescentes.

*A las adultas que se dedican al trabajo sexual se las conoce, no hay problemas con ellas. Sin embargo, muchas veces llegan grupos de jóvenes, y adolescentes, entre ellas también hay menores de edad, ellas mismas fijan la tarifa que van a cobrar, van aquí a la vuelta en el hotel. A veces inclusive ellas tienen alquilada ya una habitación, nadie les pide identificación. Nosotros no queremos tener problemas porque a veces los señores están borrachos y las chicas les lleva y les roba. Tampoco les queremos echar si llega y se quiere servir algo, para eso es el negocio. (RC1)*

Tomando en cuenta este hecho, se entrevistó a referentes de la oficina de prevención para la trata de personas, dependiente de la Policía Nacional, que se encuentra ubicada en la terminal de ómnibus. La persona entrevistada asume que la información es veraz y que el comercio sexual sigue vigente en este espacio. Con la presencia de la

oficina se ha forzado el traslado de “la oferta sexual” a otras zonas, o barrios, disminuyendo la oferta en la terminal.

### La calle y espacios públicos

Otro de los sitios mencionados como escenarios de ocurrencia de situaciones de explotación sexual, es la vía pública. Sin embargo, a pesar de las observaciones y recorridos realizados, no se ha podido identificar en forma precisa la presencia de adolescentes en calle, sí de personas adultas.

Cabe señalar que la observación se realizó en el periodo de los corsos encarnacenos, caracterizado por recibir a numerosas personas foráneas, periodo en el que existe mayor control policial y los encuentros sexuales pueden adquirir características más invisibles. En esta época la ciudad se disfraza, quedando la pobreza oculta, lo cual sin duda les permite contar con una publicidad adecuada para el atractivo turístico y comercial.

Si bien, este estudio no ha indagado sobre las exposiciones de cuerpos erotizados de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en los carnavales encarnacenos, se debe mencionar que la percepción generalizada de este espectáculo es altamente positivo, valorado y aceptado socialmente. Contradictoriamente existe una negación casi total de que esta exposición esté asociada con imágenes erotizadas de la población menor de edad. Quizás se deba a que las y los participantes en las comparsas son casi en exclusividad de la clase media y alta.

Una de las contradicciones más interesantes en este escenario es por un lado, la alta valoración de la exposición de cuerpos semi desnudos de niñas, adolescentes y jóvenes de posición económica alta, y por otro lado, la negativa de hablar del abuso, la explotación sexual y el ejercicio de la sexualidad. Todos estos temas son vedados no sólo en épocas del carnaval, sino en todos los espacios formales como las escuelas y colegios.

Este es un punto relevante, a ser analizado como un nudo crítico para el abordaje del problema de la explotación sexual, pues mientras los cuerpos de niñas, niños y adolescentes son erotizados en forma sistemática, por otro lado, es negado, se omite hablar sobre sexualidad, donde el cuerpo es la base principal para su ejercicio. Las víctimas de explotación sexual, por tanto, sólo han sido visualizadas como aquellas niñas, niños y adolescentes en condición de pobreza.

## Los barrios y contextos de esparcimiento

Los barrios de las familias desplazadas se han convertido en el escenario señalado por la mayoría de las y los actores sociales entrevistados, como el campo donde se promueve y propicia las diferentes formas de violencia, el consumo de alcohol y otras drogas, donde las niñas, niños, adolescentes y jóvenes se convierten en las principales víctimas de este contexto.

*La mayoría de los chicos que asisten acá en la discoteca son menores, son jovencísimo, niños todavía, corren peligro porque ellos vienen y no saben lo que le puede pasar y empiezan a tomar deliberadamente (GFASI)*

No sólo es el aislamiento, sino las propias condiciones del barrio, que carece de oportunidades para que las y los adolescentes tengan espacios para una sana recreación, deportiva, cultural, entre otras. Proliferando como casi única alternativa el baile o la fiesta en la discoteca donde las bebidas alcohólicas son comercializadas sin ningún tipo de control. La mayoría de las y los adolescentes desean asistir a estos espacios, y deberían ser apropiados para ellas y ellos, sin embargo se convierten en espacios de alta exposición, no sólo al consumo de alcohol y drogas, sino también a prácticas sexuales de riesgo.

*Nos tocó desde siempre trabajar la parte familiar, al comienzo era cada rato llamarle a la policía porque había conflictos familiares, tenemos mucha adicción de jóvenes en este tiempo, no era tanto así, pero cada vez se agudiza más porque no hay fuente de trabajo, ese es el punto, que horizonte le vas a plantear a un joven, no hay, entonces qué hacen ellos. Los padres trabajan, también tienen trabajo que son de paso, informales, entonces los hijos quedan solos, se refugian en la plaza frente a un amigo que fuma y ahí ya, la gente que menos esperábamos que se estaba drogando, entonces los jóvenes se estaban drogando, es una preocupación nuestra. Lo que también encontramos es familias que hacen explotación a sus niñas. (RC2)*

La peligrosidad para el ingreso en determinados horarios en ciertos barrios, es también un problema expresado por las instancias de intervención, como la policía, la defensoría, y las y los educadores. La zozobra permanente de ser víctima de robos, cobra sentido, teniendo en cuenta la falta de infraestructura vial y de servicios públicos en general, como el transporte, o la presencia de la policía nacional.

Aunque existe el estigma del barrio “peligroso”, el peligro está dirigido a las personas que no son del barrio, aunque los hurtos y pedidos de “peajes” también son hechos vivenciados en la cotidianeidad.

Así mismo se ha indagado sobre la existencia de prostíbulos en los barrios. Los grupos focales de los barrios de Ita Paso, San Isidro y Cambyretâ, manifestaron no conocer espacios existentes como tal.

El grupo de adolescentes se refirió a casas particulares que a veces son utilizadas como “moteles temporales”, donde acuden adolescentes y personas mayores, aunque no esté referenciada como prostíbulo la gente cree que en esos sitios existe actividad sexual.

*Hacia mi casa por ejemplo dos casas hay, pero si tienen mucha afluencia ahí de varones, llegan muchos varones, pero de ahí a que hagan algo eso ya no sé, pero si se dice. (GFASI)*

*O sea, hacia mi casa por ejemplo se van gente de 30 años, pero siempre hay ahí, pero no muy a menudo, una o dos veces al mes, pero muchas veces se presta la casa, esa casa no es de ellos, es de una señora que se fue a Buenos Aires, le dejó a su sobrino su uso y muchos jóvenes están ahí, y le trae a sus amigos, bueno ya está, hay dos piezas (GFASI)*

Las respuestas de las y los jóvenes y grupos de adultos, e incluso referentes sociales de las comunidades negaron la existencia de prostíbulos. Sin embargo, ha llamado la atención que un referente local haya mencionado con mucha claridad la existencia de un prostíbulo, sin que el mismo pudiera ser identificado por los demás miembros de la comunidad.

*Acá en San Isidro yo conozco bien hay una discoteca, San Isidro luego creo que se llama y prostíbulo hay uno en Etapa 1, que es un barrio re localizado, donde están todas las casas juntas y sé que muchos vecinos de ese lugar vendieron su casa por él, porque no se pudo hacer nada, se denunció en la fiscalía, en la comisaría y nunca se accionó, eso está dentro de lo que es la comunidad frente a los niños, frente a todos y la gente que quiso vivir de forma más digna vendió su casa y se fue de ese lugar y aun denunciando en fiscalía, yo vi la denuncia que hizo antes de vender su casa un tiempo y no se accionó. (RC2)*

Otro de los lugares identificados en los barrios como posibles sitios de explotación sexual, ha sido el balneario, ubicado en San Isidro, el cual se ha visto afectado en su afluencia de personas debido a la inauguración de la costanera.

### 3. Lo visible e invisible de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes

Las entrevistas, grupos focales y encuestas realizadas buscaron evidenciar la percepción acerca de la existencia o no del problema de la explotación sexual en la ciudad de Encarnación. La mayoría de las respuestas indican que el problema no es concebido como tal, es decir, no hay una asunción consciente, sobre todo por el mundo adulto y el institucional de la certeza de que existan casos de explotación sexual en la ciudad de Encarnación, tanto en el casco urbano como en la periferia.

Las instituciones no cuentan con datos estadísticos, mencionan algunos casos, lo cual muestra la ineficiencia en la intervención.

Ante la pregunta de si las adolescentes venden su cuerpo para obtener algún tipo de beneficio, la respuesta común, sobre todo en los espacios comunitarios, fue que no se tiene conocimiento sobre el tema, puede que exista pero no tienen certeza.

*Yo en mi caso, muy poco escucho, porque yo casi no salgo, acá en mi trabajo, de mi trabajo a mi casa, muy poco salgo, ni en la vecina me voy. (GFMIP)*

Ha resultado muy difícil obtener información sobre el problema de la explotación sexual con las personas adultas en el espacio comunitario, lo cual resulta preocupante sobre todo porque los grupos focales han sido conformados por madres y padres de las adolescentes que asisten a la CADI, principalmente. Pareciera que existe una negación del problema y lo ubican como algo que sucede, pero no en su barrio, o en su espacio familiar.

Se reconoce que existen niños, niñas y adolescentes que deben trabajar para sobrevivir y que muchas veces ese trabajo lo realizan en la calle, pero no hacen mención en relación con el tema de la explotación sexual. Asumen que las condiciones de pobreza muchas veces los expone a la delincuencia y al consumo de sustancias psicoactivas, desde edades muy tempranas. La familia ha sido ubicada como la principal responsable no sólo del cuidado de los hijos e hijas, sino de lo que ellas puedan llegar a ser o no.

*Yo desde mi punto de vista hay muchas chicas de 12, 13, andan a mala hora por la calle, si se venden no sé, eso yo no te puedo decir, pero muchos se van por la calle, se rebuscan en la calle en el centro. En el caso de las nenas por ejemplo, si venden su cuerpo nunca he visto en vivo, en caso de los varones yo digo que hay muchos chicos que van cuidar autos y ahí juntan su plata cualquier cosa hacen, los muchachos cuidan autos, venden verdura picada, SENETE, a lo mejor le dan un poco a la mamá y dejan un poco, hay nenas también que van a cuidar autos allá en la placita. (GFMIP)*

*En mi zona, más hacia la bajada es puro eso, no alcohol verdad pero se consume mucho la marihuana, el crack y la droga, entre yerbas que molestan la nariz todo eso, y después toman terere, se reúnen en un lugar y hacen todo eso, pero normal porque ellos no hacen nada. Hay sí otro grupo, dos hay: uno son tranquilo ellos consumen pero no crean problemas, pero hay otro sí que está incluido por todo el barrio que recorre, ve busca y roba también así (GFAIP)*

La explotación laboral, a diferencia de la explotación sexual, es reconocida. Los peligros de que niñas, niños o adolescentes puedan tener acceso a cigarrillos y drogas (incluyendo el alcohol) es algo reconocido, evidenciado y genera preocupación. Sin embargo, el hecho de que esta población sea víctima de abuso y/o explotación sexual no ha sido mencionado como una posibilidad, aún cuando conozcan algunas situaciones.

*Envían a sus hijos en el circuito en los trabajos, así como estacionamiento, de paso van a mendigar, hacer cosas de forma informal, entonces qué pasa, ellos están ahí y al poco tiempo ellos se vuelven adictos, entonces ya no son escolarizados, tienen adicciones y al que nosotros pensamos este niño tiene fortaleza porque su familia y sus padres están detrás no va a caer, pero cayó y están en eso. (RC2)*

*Y la mayoría empiezan desde esa edad, 8, depende de cómo se crían como le tiene su mamá, porque la familia no le da de comer, entonces va a salir a dedicarse a cualquier cosa, con tal que encuentre algo para comer, ya empieza a robar. Porque un niño de 8 años no te va a trabajar o va andar pidiendo limosnas y lo único que va a pensar es tiene su junta, la junta le dice este y este y ya le hace probar y así va creciendo desde chiquito ya empiezan ya a consumir cola de zapatero (GFMSI)*

Por otro lado, reconocen que en los espacios públicos existen mujeres adultas que se dedican al trabajo sexual, pero cuando se trata de adolescentes, los grupos focales de personas adultas en los barrios, no lo han mencionado como un problema tangible del cual son parte. Sí, se han referido a conductas sexualizadas de las y los adolescentes cada vez en edades más tempranas, sobre todo en las fiestas, en especial con sus novios, parejas, consumo de alcohol, drogas, son mencionadas como las constantes. Además expresan que existen altos índices de maternidad temprana, lo cual genera mayores condiciones de vulnerabilidad para las adolescentes madres.

*Cuando salen de la fiesta lo que tenés que venir a ver, acá se juntan y se hacen parejita y ahí nomas ya consiguen todo. Los hombres los que suelen venir acá, le ponen algo en la bebida y ahí hacen todo (GFIP)*

Sólo uno de los grupos focales con adolescentes ha mencionado que no se habla de sexualidad en los espacios formales ni informales. La sexualidad en su forma amplia no es abordada, tampoco son identificadas las conductas resultantes del ejercicio de la sexualidad, en algunos casos forzados y en otros no, lo cual no permite tener una claridad en cuanto a los cuerpos, los gustos, deseos y placeres.

*En el colegio no tanto, hay muy poca orientación sobre eso -sexualidad-, nosotros por ejemplo, sabemos muchas cosas porque estamos constantemente en una capacitación sobre la cuestión sexual, pero en el colegio yo creo que se debería incentivar más la educación sexual, porque es necesario porque si los papás no les enseñan en su casa, necesitan que afuera, no exactamente en la calle, si no en el colegio se les orienten. Pero hablando de eso, muchos padres no quieren eso. Piensan que se les enseñan cosas groseras. Eso se quiso implementar hace un año atrás, pero hubo la reunión y no quisieron eso, hasta lo básico ultimo básico, lo que siempre nos enseñan a nosotros. (GFASI)*

La omisión del tema de la sexualidad no es casual, al no hablar de sexualidad, no se habla de las relaciones sexuales, consentidas o abusivas, de los cuidados que se requiere para un ejercicio sano y responsable de la sexualidad, y sobre todo de identificar a las y los adolescentes como personas que ejercen su sexualidad independientemente al deseo de las madres y padres.

*Y sí, porque calla, por callar por no hablar una madre con una hija y de la experiencias sexuales y de la enfermedades que existe hoy en día, y eso que no se habla en la casa se habla en el colegio y algunas que*

*otras son las que siguen en el colegio y las que no siguen dónde va a saber- quién le va a contar, una amiga no le va a contar a no ser que tenga una amiga muy capacitada en ese sentido. (EP1)*

No hablar de sexualidad es un acto de omisión por parte de las instituciones estatales, principalmente de la escuela, pero también de las familias, las organizaciones de la sociedad civil, entre otras. Este hecho ha generado un estado de negación del ejercicio sano y placentero de la sexualidad y de permisividad para el ejercicio en contextos de violencia sexual.

A través de las respuestas se percibe que no existe un cuestionamiento social, sobre mantener actividad sexual con personas menores de edad, sobre todo si son adolescentes, las personas son testigos de estos hechos, pero no logran registrarlo como delito que merece sanción.

Se pudo observar que el tema de trata de personas, para fines sexuales, o para el trabajo forzoso es un problema reconocido en la comunidad, tienen conciencia de que muchas adolescentes han ido a otros lugares y no han regresado, y que quizás estén en situación de trata. El tema de abuso sexual también es algo conocido, identifican muchos casos, y son conscientes de que la mayoría es víctima en su propia familia.

*Si se vende no sabemos, pero no viene, no le cuida a su hija, en ese sentido te estoy diciendo...pero ahora ella por su cuenta trabaja así, le llevaron, pero no a Buenos Aires, por la colonia le llevaron a prostituirse, le dejó a su hija, su mamá no le dice nada, porque ella le ha de mantener a la señora -¿Pero era nena, era menor cuando le llevaron?- cuanto años tiene no sé, pero sigue trabajando así -acá en Encarnación (GFMIP)*

El grupo de adolescentes se ha mostrado más abierto para hablar del problema de la explotación sexual, cuidando inclusive de no culpabilizar a las adolescentes que podrían estar siendo víctimas de este hecho. Tienen algunos indicios de que el problema está presente en el barrio, conocen algunos lugares dónde se junta gente, o dónde van adolescentes y probablemente mantienen relaciones sexuales, pero no afirman que exista intercambio en dinero, protección o especies.

Asumen que muchas adolescentes, por un lado, se ven en la necesidad de vender su cuerpo para sobrevivir, o por necesidad afectiva, y por otro lado, creen que podrían hacerlo también por gusto/placer.



Quizás este último concepto lo enmarcan en la promiscuidad, pues no identifican como elemento principal el beneficio monetario ni en especie.

*Es una manera de presentarse, para ellas, porque ellas teniendo relaciones con hombres ganan plata, entonces ellos ven eso como una de las opciones para no pasar hambre también, pero aparte algunas chicas trabajan también en el centro, pero después ya te querés preguntar por qué vende su cuerpo si está trabajando bien en el centro, haciendo otra cosa ya. (GFAIP)*

*Hay otra cosa también, que no vende su cuerpo por dinero, porque es por gusto ya, solo porque quiere estar con la persona, con ese voy a estar y está, y la mayoría de eso los hombres como las mujeres, pero más las mujeres que ven un chico y consiguen sus números y hablan con ellos y ya de paso sin ser su novio y ya pasa lo que pasa, y así van cambiando de persona a persona. (GFAIP)*

*A veces por necesidad la mayoría dicen, otra cosa es hacer lo que vos sentís en ese momento, yo digo que no porque uno, ellos hacen por gusto porque todos los días se van y no se le ve la cara de tristeza pero algunas personas saben disimular bien, pero no siempre se va a hacer una cosa por gusto, entonces esa es mi opinión, no todas las chicas hacen por gusto, sino más por necesidad por sobresalir. (GFAIP)*

Ha resultado muy interesante comprender las dimensiones presentadas ante el hecho de la visibilidad, comprensión o certeza, de qué es y qué no es un delito, como el hecho de que el cuerpo de niñas, niños y adolescentes estén siendo utilizados para el placer sexual, generalmente por parte de personas adultas, o mayores en edad que ellas.

Muy pocas personas han ubicado con claridad el proceso por el cual se ven obligadas/os las/los adolescentes, sin ser evidente el sometimiento sistemático para mantener relaciones sexuales, esperando algún tipo de retribución. Ésta, en la generalidad de los casos, no es monetaria, sino más bien para el consumo de alimentos y/o bebidas, o drogas.

*Yo creo que hay mucha diferencia porque una persona mayor, hace porque quiere, y una persona menor porque esa es su alternativa o le están forzando, entonces lastimosamente Paraguay es un país que no ofrece un trabajo lícito, si vos querés trabajar, no hay fuente de trabajo, o te vas a trabajar con los políticos, vendes tu conciencia al político de turno o vendés droga o trabajás en el paso del puente, llevás, traés*

*algo, hacés de mula, siempre lo informal, y otra vez de lo informal viven las autoridades, vive el aduanero, la policía porque tenés que premiar con la policía, por qué entonces ellos hacen una legalidad aparente de lo ilegal y nosotros nos volvemos esclavos de esa situación y ellos parásito de eso y vivimos de rodilla toda nuestra existencia en esta situación ilegal, esa es la triste realidad del paraguayo lastimosamente, tenga estudio o no tenga (ERL2)*

Se instala así una complicidad social que rebasa la voluntad individual, convirtiendo a los espacios comunitarios y familiares como los centros para el cultivo de este tipo de prácticas que viola sistemáticamente los derechos de las personas.

La encuesta aplicada a las y los referentes institucionales ha reflejado una gama de conceptualizaciones relacionadas a la violencia sexual, algunas de ellas con mayor proximidad al concepto de abuso sexual y otras a la explotación sexual. Existe confusión entre los conceptos de abuso sexual y explotación sexual.

Se presenta una reflexión en cuanto al concepto de explotación sexual, por un lado y mercancía por otro lado. La primera lleva implícita la suposición de que existen actores que intervienen para generar una situación que ubica a las personas en una condición de explotada/o, y que por dicha exposición se obtiene algún tipo de ganancia, lucro o plusvalía. El concepto ha sido más utilizado desde la perspectiva marxiana para ubicar la plusvalía resultante de la venta de la fuerza de trabajo de las personas.

La pregunta entonces es; ¿la palabra explotación desde esta acepción logra hoy día capturar el problema en el que se encuentran inmersas niñas, niños y adolescentes, desde las diferentes modalidades en las que se manifiesta en la cotidianeidad?. Aparentemente asumir desde este enfoque no logra capturar algunas situaciones que se presentan ya que no se evidencia en todos los casos el lucro, ni la plusvalía, ni la ganancia.

Las situaciones evidenciadas con mayor fuerza en Encarnación, no se ubican desde esta perspectiva. Sin embargo, se debe asumir que existe un sometimiento, ligado a la búsqueda de placer desde este tipo de relación y/ en contextos de conductas abusivas.

Por otra parte, las niñas, niños y adolescentes se encuentran atrapadas en un contexto, doblemente victimizante, pues “la paga” generalmente se equipara con; protección, alimento, afecto, cuidado, lo

cual es confuso para ella/él mismo, y no le permite dimensionar las consecuencias negativas que pudieran darse a partir del establecimiento de este tipo de relación.

*O sea que para mí él ya era alguien maduro, mucho más. Pero más él era como mi protección, mi escudo de protección, porque desde muy chiquitita trabajaba por la calle, vendiendo golosinas, hasta pidiendo limosnas. Y entonces le conocí a él, y me cuidó mucho, él estaba en un lugar, estaba en la terminal de ómnibus, donde no era muy agradable el ambiente, el lugar, para mi edad y para mi sexo también que soy mujer. Entonces él me ayudó bastante, y abrí mi corazoncito, me enamoré, nos enamoramos, porque nos enamoramos. (EP1)*

Las situaciones que algunas de las niñas y adolescentes han vivido están vinculadas a este tipo de experiencias, por tanto, hablar de abuso sexual resulta más apropiado, que ubicarlo como un hecho de explotación sexual. Sin embargo, se debe reconocer que existe una línea muy fina entre el abuso sexual y la explotación sexual.

*Para atraparme, en primer lugar me mintió muchísimo como se le llamaría –es un engaño - me engañó, me engatusó, me sedujo y en todas las maneras que se puede llamar hoy en día dolencia que hoy en día se puede decir, algunas veces yo pienso hoy en día que yo fui la que acepté así como él me engatusó a mí, yo ya sabía que él me engatusó. (EP1)*

Las experiencias relacionadas a un contexto de abuso sexual, el abandono familiar, el maltrato, el trabajo en calle, son hechos que han marcado la vida de la mayoría de las niñas que han formado parte del proyecto Pepo Jera. En este sentido se ve como pertinente el abordaje del abuso sexual como eje central en las intervenciones, ya que incluso muchas de las niñas y adolescentes aún mantienen vínculos con sus agresores.

La definición conceptual es clave para la intervención, aunque los hilos son muy finos entre un concepto y otro, el abordaje ante una situación de abuso sexual, con características y dinámica propias, implica un abordaje sicosocial y legal diferente. Sobre todo se asume que en toda situación de explotación sexual, el objetivo principal es lucrar con el cuerpo de las niñas y adolescentes.

Los recuerdos de la vida reciente de algunas de las personas entrevistadas -identificadas por el proyecto como víctimas de explotación sexual- permiten dimensionar el sentido de culpa, sumisión y afecto que las mismas tienen hacia el agresor.

*Yo todo el día me pregunto, por qué yo acepté salir con él, con un hombre mayor, sabiendo que era casado, que tenía hijos de aquí para allá y no sé, en ese momento ya me ilusioné luego con él ya demasiado le quería, tenía problema en mi casa por él, dejé mi colegio por él, dejé muchas cosas que hoy en día me arrepiento, pero no puedo dar vuelta atrás y todo eso. Y por eso hoy en día me siento bien con él, le siento como al principio yo le sentía a él como mi papá porque él me hablaba así. (EP1)*

*Ya no quiero más (amar), así porque me hace mucho sufrir. Hace poco estaba acompañada otra vez y... ahora que era mi ex, se volvió a acompañar con otra y hasta ahora estoy sufriendo un poco (EP2)*

Las adolescentes en muchos casos han tenido experiencias de relaciones abusivas, sin embargo, también han conformado pareja. Manifiestan afecto, por sus agresores, y han tenido otras experiencias afectivas/ sexuales al mismo tiempo de estar victimizadas. Situaciones que son confusas de ubicarlas, pues son relaciones casuales, y no están traducidas como actos lucrativos.

Profundizando el concepto de mercancía, utilizado para cosificar el cuerpo de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, se asume que los cuerpos de las niñas, niños y adolescentes, toman características de una MERCANCIA, por lo tanto toda mercancía -en su concepto puro- debe cumplir con algunos presupuestos clásicos como; ser producto del ser humano, tener valor de uso y valor de cambio.

El primer punto se refiere a que el cuerpo en toda su esencia es un producto del ser humano, además pueden aplicarse otros elementos que podrían “modificarlo para ser ofertado” (buena ropa, maquillaje, movimientos corporales, etc.). El segundo y tercer elemento entran en tensión, cuando el valor de uso, en este caso el coito, o placer sexual, no se corresponde con el valor de cambio. No se puede decir a ciencia cierta que se pueda tener conciencia de que sus cuerpos “están en función de una mercancía”.

En la explotación sexual los cuerpos de las niñas y adolescentes son utilizados en forma arbitraria para dar placer sexual generalmente a personas adultas, sin embargo, este hecho no siempre está dado en la esfera de un mercado- una transacción que queda fuera de la esfera del mercado y de la producción no se convierte en mercancía. Sumado a esto valdría considerar que desde la percepción personal (adolescentes y su familia) no siempre se asume como un hecho que les

permita obtener algún tipo de lucro, sino más bien, como situaciones casuales a las que, se han visto expuestas para sobrevivir.

Estas violaciones de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, no siempre pueden ser incluidas en la categoría de explotación sexual comercial.

*Entonces para ellas que el novio, supuesto novio, le compre ropa no es para ellos la venta de su cuerpo, ellos no lo ven de esa manera, pero como sabemos que hay familias en las que las mamás son las explotadoras de las hijas y que las mamás dejan que sus hijas estén en esas relaciones asimétricas con un novio de 40 años siendo que ella tiene 17 años, y que esté arreglando los sillones, que traiga la comida, que compre ropa, desde la mirada nuestra es explotación sexual, pero ellas no se ven en esa posición y que cuando la mamá le dice, reho-ta pe karaindi, embovale la nde cachi, es porque ella tiene que traer dinero(ES)*

Durante las entrevistas realizadas ha estado presente, la tensión sobre cómo se expresa la explotación sexual en Encarnación, se asume que las adolescentes están expuestas durante casi todo el tiempo a ser objeto sexual, principalmente por su propia familia. Sin embargo, durante el proceso de acercamiento con otras personas, generalmente hombres, adultos o adolescentes/jóvenes, los relatos de las adolescentes, muestran que esa “transacción o intercambio” no necesariamente está basada en un trato para el lucro.

*No, no puedo estar con el hombre que no quiero, Y antes hacía por plata, yo necesito, le decía a mi papá, y no voy a estar arriesgando otra vez mi vida estando con el hombre con quien no quiero estar. (EP2)*

*Era por, como te puedo decir, más era por interés, por ayudar en la casa, las necesidades económicas. Casi todas, dejaron las escuelas, no trabajaban luego. Después cuando ya empezaron a ser adolescentes no trabajaban y andaban así con dinero fácil. (EP1)*

*Y trabajo, trabajo yo creo que ella nunca hizo, lo que yo siempre, o sea yo estoy enterada más otra vez de su vida de las profes, sicóloga -de lo que ella hacía- ¿pero vos no le preguntaste a ella?- no, -¿ni ella tampoco te contaba?- ella sí siempre me contaba de su vida, pero ella nunca me decía que se vendía y eso. (EP3)*

La falta de medios para la subsistencia, el abandono familiar, desde el sentido de afecto, protección y cuidados básicos, marca la vida de

las niñas y adolescentes, que debieron salir a la calle para sobrevivir. Es aquí en este espacio en el cual se genera vínculos con amigas/os, que se encuentran en sus mismos contextos, quedando presas muchas veces de ser víctimas de abuso y explotación sexual.

*-en la calle- algunas se enamoraron y vinieron gentes más vivas y le usaron y ellas se enamoraron y la persona adulta le usaron. (EP1)*

Aun en las experiencias más dolorosas, lo afectivo, es el deseo más buscado, quizás esta sea la causa por la cual la mayoría de las entrevistas han evidenciado la existencia del lazo afectivo. También se asume que los actos sexuales muchas veces han sido consecuencia de un contexto de borrachera, farra, o para el consumo de drogas.

### ¿Quiénes son las personas identificadas como agresores sexuales?

Las personas que han estado presentes en la vida de las niñas y adolescentes, fueron sin duda cercanas a ellas. El trabajo en la calle, les permitió establecer relaciones principalmente con obreros, albañiles, trabajadores informales, de la zona cercana a la terminal, y hombres mayores, generalmente con pareja y con hijos/as.

También se han relacionado con los amigos de sus cuñados y amigos de sus amigos de calle. Pareciera que en los barrios, la ida a los balnearios y a los clubes, ha sido el medio para el acercamiento a estos sujetos. Muchas de estas personas han abusado sistemáticamente de las adolescentes, y las esperan en los lugares de baile, como discotecas y balnearios.

No se ha mencionado que en la ciudad de Encarnación exista demanda de actividad sexual con personas menores de edad, por parte de extranjeros, ha sido planteada más como un hecho realizado por paraguayos, de clase media y media pobre, generalmente adultos, que buscan a las adolescentes en los lugares arriba mencionados.

La figura del intermediario o caficho, ha sido casi invisibilizado, tanto por las y los referentes institucionales, comunitarios y algunas adolescentes. Se ha identificado una especie de promotor, que si bien no lucra en sí mismo actúa como agente intermediario, es decir, presenta a las niñas y adolescentes a supuestos potenciales novios. Es una figura conocida, pero no se asume como caficho, en su sentido tradicional, ha intervenido en sus vidas, tanto para brindarles afectos, como para generar problemas sentimentales, según las expresiones de las adolescentes. La familia aparece como un agente que en muchos casos promueve este tipo de actividades.

*Los cafichos son los que más tienen ingreso fácil, ellos simplemente hablan por la mujer y cobran y le dan lo que quiere a la mujer. Es así, o sea sé que es así... Caficho, caficho (no conoce), pero suponele que los cafichos son la familia, no es que son cafichos que le empuja así –ni un extraño- no y eso lo que yo te digo más porque la familia sabe y calla, y no habla, no dice –no corta- no corrige, no hace saber, por eso, no sé si de experiencia que pensará qué ha de pasarnos, qué tiene que suceder para que eso termine (EP1)*

Durante las observaciones realizadas no se ha evidenciado esta figura como alguien presente. Las y los informantes claves, ubican otras figuras como los novios, que en pareja van a la terminal, y la mujer es ofrecida para el acto sexual.

La información recogida también hace alusión a que existen grupos de adolescentes que realizan actividades por cuenta propia, aunque la mayoría es joven, pareciera que son mayores de 18 años. Tanto ellas como sus familias no asumen que están expuestas en el mercado como mercancía sexual. Aunque asumen que ocasionalmente debieron tener sexo, para no tener hambre, o porque sentían cariño por la persona.

*Siempre hay –y quiénes son los que le ofrecen cosas para eso- la sociedad misma, porque no somos consientes de lo que hacemos también. Porque una persona consiente tampoco no le va a ofrecer plata para acostarse con una chica, adolescente, también nosotros tenemos la culpa, no solamente los padres y los chicos, también la sociedad está en eso. (GFMASI)*

En otras palabras podríamos decir que, la forma tradicional de entender la explotación sexual, no es suficiente para comprender el problema suscitado en Encarnación y sus barrios periféricos. Entre las particularidades se pueden citar que; NO existe una figura permanente o sistemática del caficho, madama, conocido como intermediario en la explotación sexual, la mayoría de las adolescentes están en grupos, casi todas/os de las mismas edades, y uno de los vínculos principales es la diversión, baile, consumo de bebidas y drogas.

### ¿Quiénes son las personas victimizadas sexualmente?

El universo de la investigación se ha reducido a las adolescentes que han sido parte del proyecto Pepo Jera y sus espacios familiares y comunitarios.

Todas las niñas han pasado por un proceso de calle, algunas inclusive con experiencias de vida en calle, y otras con experiencia de trabajo en calle. Proviene de los barrios marginalizados, estigmatizados como de pobres y haraganes. Han abandonado la escuela, y han sido parte de programas municipales que han abordado el problema del trabajo infantil. Han estado en comedores, albergues u otros.

La mayoría proviene de una familia donde el sustento recae sólo en la madre, pues es la que está presente, y en algunos casos, el padre. En uno de los casos indagados fue el padre, quien quedó a cargo de sus hijos e hijas, pero su presencia es sólo física, no estableció medidas ni mecanismos de protección, además de dejarles desprotegidos, abusó sexualmente de su hija.

*La verdad por lo que yo veo a mi papá nunca le importó su familia, porque él nunca me hablaba de ella y las veces que le preguntaba me decía seguro que anda por ahí bandideando que se yo. Por lo que yo veo nunca le dio importancia, porque por más que sea él un hombre solo él siempre tuvo un lindo sueldo, tenía que haber cuidado bien para no dejar todo sobre ella. Porque como me cuenta mi hermano mayor él siempre le dejaba todo a ellos encerrado en la casa todo el día -le tenía muy abandonados- sí muy abandonados luego. (EP3)*

El abandono de la madre o la expectativa hacia el rol socialmente esperado sea cumplido por ella, aparece con mucha fuerza, inclusive sosteniendo que quizás, de no haber existido el abandono, las cosas hubieran sido diferentes.

*A mí me dijo -mi papá- que mi mamá no me quería, que merezco la vida que tengo y muchas personas me dice que mi papá llegó a pegarle cuando yo era chica... quiero saber la verdad, una explicación y la persona que me mintió le voy a perdonar, porque si yo tenía una mamá no iba a andar así como ando, **porque la mamá nos cuida, le queremos pues a nuestros hijos** (EP2)*

*Y más porque las mamás, hasta mi mamá, no nos enseñó a ser amas de casa, no nos atajó en ese momento cuando salimos a la calle, no nos atajó y empezaron a trabajar ellas (EP1)*

Estas adolescentes han estado expuestas a todo tipo de violencias. Una de las más claras ha sido la utilización de su cuerpo como objeto de placer. A la vez se ha percibido la violencia por razones de género, pues existe como un supuesto, en doble sentido; que la madre es la responsable de la explotación y la niña es responsable del abuso.



Abordar este problema tomando en cuenta los roles de género permiten dimensionar las complejidades del problema, y asumirlo no como un problema de las mujeres, sino como un problema social en el cual intervienen razones económicas, culturales, sociales e incluso legales.

La idea de que el ambiente familiar no las ha protegido lo suficiente aparece como un elemento central, si bien el tema del trabajo en la calle, también es reconocido como elemento que las ha expuesto, pero no sería el detonante, sino más bien, el ámbito familiar, por dejar pasar, por no cuidarles, por no apoyarles a tiempo.

*Depende del trabajo –el tipo de trabajo- si, ponelo que sea un tipo de trabajo de ama de casa, depende con la familia que tratés –porque ahí le puede abusar el patrón- también, y por la calle sí que cualquier persona, sea mujer u hombre, niño o adulto adolescente sea quien sea (EP1)*

*Ella no llegaba al colegio, se quedaba por la casa ajena, ella con su tía se iba a la escuela, a la una y media se iba con su tía, ella se iba de mañana no se iba al colegio, su tía se iba a la escuela, ella se iba a la casa ajena. (EP4)*

*... tenía una pareja, y mi pareja no se entendía con mi familia, y entonces yo, y mi pareja me sacó de mi casa y vivíamos juntos, y no podía más estudiar y yo me embaracé y, dejé mis estudios, amistades, mi familia, muchas cosas. Y después vino mi nena (EP1)*

Algunas de las adolescentes han sido madres a edades muy tempranas, lo que las ubica en una situación más compleja para sostenerse cotidianamente, ya que no siempre han sido apoyadas por los padres de sus hijos e hijas. También han mantenido una relación de pareja siendo muy jóvenes en promedio unos 14 años, algunas de sus parejas han sido mucho mayores que ellas.

*Ella por ejemplo me decía, lo que siempre me decía que quería acompañarse muy rápido, porque a ella no le gustaba que papá siempre le tenía muy oprimida y después cuando ella se iba creciendo más, papá no quería luego que ella salga, así celaba mucho por ella y más le encerraba a ella.(EP3)*

Una de las características de la adolescencia, es la de querer experimentar. Las diversiones y la posibilidad de consumo de sustancias adictivas en esta etapa son muy altas, ya que el ambiente sin me-

didadas de protección está continuamente promoviendo el consumo. Los barrios, no escapan a este esquema y muchas de las viviendas se convierten en escenario para las fiestas y el consumo. Las relaciones sexuales, consentidas, provocadas, o forzadas, también forman parte de este contexto.

La crianza de las y los adolescentes se hace difícil más aún cuando las actitudes de rebeldía, que deberían ser asumidas como normales, se transforman en mecanismos violentos, instalándose así una relación difícil de sostener.

*A ella le gusta salir, ir a divertirse, ir a visitar a sus amigas, ir al arroyo, eso es lo que gusta. A ella no le gusta trabajar, venir arreglar ni su pieza, ni su ropa, hasta ahora, a mí me decía la gente, pero yo no le hacía caso, vení a tu casa y vas ver. Ella se levanta de su cama y así se va como se levanta y es cierto. (EP4)*

Las adolescentes entrevistadas tienen los mismos sueños, los mismos deseos, las mismas ganas de divertirse y de salir adelante como toda adolescente. Sin embargo, las condiciones de vida a la que se han visto expuestas han truncado esos sueños y esas realidades futuras. Pero no por ello han dejado de soñar.

*Yo quiero ser dos cosas al mismo tiempo, no sé si me va a salir, porque yo para comprar mis cosas útiles de peluquería tengo que trabajar para eso y no sé cómo voy a hacer, porque yo busco un trabajo desde la mañana hasta el medio día y del medio día en mi peluquería que es hasta las 5 –pero es para estudiar o para trabajar- para estudiar la una por ahí empieza (EP2)*

*...feliz porque tengo un trabajo, y por otro lado no muy feliz porque tengo que dejarle a mi hija en mi casa y pasar poco tiempo con ella y por otro lado más feliz porque egresé del 9no grado, gracias a Pepo Jera, y a mucha gente que me ayudó, más a mis profesores de Pepo Jera, que fueron los que más me empujaron así para seguir adelante y también porque terminé mi estudio que seguí en el proyecto era, terminar mi computación y terminé. Tengo varias cosas terminado, pero hasta ahí nomás. Hoy en día quiero una profesión, pero hasta ahí es lo que estoy llegando, una profesión. Y mi profesión es lo que quiero llegar. (EP1)*

Las niñas y adolescentes han logrado mirarse ellas mismas e identificar que a pesar de las adversidades de la vida, ellas valen como

personas, como mujeres, y que deben seguir adelante. Los sueños y proyecciones manifestadas dan cuenta de esta perspectiva. Al decir de sus familiares, ellos las han visto más maduras, con más “autoestima”, y valevé, hikuái, ha ovy’a vé aveí (EP5). (Son más valientes y están más alegres)

## 4. Respuestas institucionales ante este problema

A las y los referentes institucionales de los servicios que integran la red de protección, con quienes se ha trabajado en la identificación de situaciones de explotación sexual, así como un sistema de referencia de casos se les ha aplicado un cuestionario, igualmente a casi el 100% de los recursos humanos que conformaron el equipo de implementación del proyecto.

Este instrumento ha buscado por un lado, identificar el conocimiento teórico-práctico sobre la explotación sexual, por otro lado, se indagó sobre los mecanismos de denuncia utilizados en la ciudad, cuando existen casos vinculados a la explotación sexual.

Igualmente hace referencia a las perspectivas que pueden ser trabajadas para hacer frente al problema. Si bien los datos recogidos no pueden ser tomados como referencia de tipo muestreo, por el número de cuestionarios aplicados, permitió recoger datos basados principalmente en opiniones y selección de respuestas, previamente consignadas. Una síntesis de las mismas se presenta a continuación.

La muestra se basó en 16 cuestionarios aplicados a la población anteriormente descrita, 7 personas pertenecientes a las redes de servicio y 9 pertenecientes a las personas de la CADI, 3 hombres y 13 mujeres respectivamente. El 70% de las personas cuentan con estudios universitarios.

La primera pregunta realizada hace referencia al concepto que manejan sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, de 10 respuestas consignadas la mitad lo vincula dentro de un mercado de consumo o comercio sexual. El resto lo ubica como una situación de abuso sexual intrafamiliar principalmente. Sólo una pequeña parte lo reconoce como un delito.

Las siguientes indagaciones plantearon conocer cómo llegan a tener conocimiento del problema, a lo que más de la mitad, ha respondido

que a través de denuncias o comunicaciones hechas por terceros. Así mismo se les ha preguntado el sexo y la edad de las personas victimizadas de la que han tenido conocimiento. El promedio de edad, ha sido de 14 años, y casi la totalidad de las respuestas han colocado a las mujeres como principales víctimas.

En cuanto a la pregunta de qué acciones han realizado al tener conocimiento sobre el problema, las respuestas varían de mayor a menor, que han conversado con las víctimas, otras han comunicado a la autoridad competente, entre las cuales se cita en forma igualitaria a la CODENI, la fiscalía, o se deriva a un servicio psicológico.

Se ha indagado también sobre el conocimiento del problema de la explotación sexual, en la ciudad de Encarnación, más de la mitad menciona que es reconocida, y un pequeño porcentaje considera que la gente se “acostumbra”. Se puede decir que está naturalizado, por lo tanto se hace invisible como problema.

La mayoría afirma que tanto mujeres como hombres, adolescentes son víctimas de la explotación sexual, en la práctica sólo han sido ubicadas las niñas y adolescentes mujeres como personas victimizadas. Ninguna de las respuestas ha indicado algún caso de adolescente varón y/o travesti que haya sido sujeto de protección.

Ante la pregunta ¿Cómo usted describiría que ocurre la explotación sexual?, y dando opciones para señalar 3 respuestas en orden de importancia, los datos más señalados han sido las niñas, niños y adolescentes están en la terminal de ómnibus.

La respuesta que ha obtenido un mayor índice superando la mitad ha sido: las niñas, niños y adolescentes son ofrecidas/os por sus familias en los barrios. Estas respuestas son contundentes ya que la percepción no sólo de la desprotección sino de un tipo de mercado, que no es el tradicionalmente conocido, ubica a las familias como principales promotoras del comercio sexual.

En cuanto a las razones del porqué se dan situaciones de explotación sexual, el porcentaje más elevado ha sido para conseguir dinero y para sobrevivir. Aún cuando el ítem, de conseguir dinero haya sido el más señalado, éste dinero está estrechamente vinculado a la subsistencia. Las demás respuestas señalan porcentajes muy bajos para identificar el problema como posibilidad de comprar celulares, drogas, ropas, o alcohol.

En otro de los indicadores se ha preguntado si se reconoce la existencia del caficho, proxeta o madama. La mayoría afirma que sí existe esta figura, pero al solicitar que señalen quienes son; más de la mitad menciona al entorno familiar como responsable de esta situación. Estas respuestas son coincidentes con las recogidas en las entrevistas en profundidad. Por lo que nos encontramos con situaciones bastante complejas que requieren de otro tipo de análisis, sobre todo situacional, de los espacios comunitarios y de las familias.

En cuanto a la paga que reciben todas las respuestas coinciden que es menor a 50.000 guaraníes.

Otro punto interesante es el concepto que tienen del explotador sexual; así, más de la mitad, lo ha ubicado como personas normales y con poder. Se reconoce de esta forma que al hablar de explotación sexual, se requiere de ciertos escenarios que permitan a los explotadores ejercer un tipo de poder para atrapar a las víctimas. Este poder involucra lo político, económico y afectivo.

En cuanto a las acciones que realizarían si se encuentran con una situación de explotación sexual, a fin de identificar el circuito de intervención, más de la mitad, ha señalado que comunicaría a la institución competente; entre ellas, el solicitar una intervención de la CODENI, es la más alta; seguida de que, intervendría inmediatamente (sobre todo aquellas instancias que están obligadas por ley para hacerlo).

En cuanto a las instituciones que están presentes en la ciudad de Encarnación para atender el problema de la explotación sexual; casi el total de respuestas menciona a la CODENI; seguido de la Fiscalía y del proyecto Pepo Jera ambos por igual. Estas son las instituciones más reconocidas, aún cuando se mencionó otras como la Policía Nacional, la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia de la Gobernación, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, en este orden.

Tomando en cuenta estas respuestas se puede asumir que el circuito de intervención es reconocido y son utilizados o se tiene referencia de los mismos como instancias de protección.

Todas las respuestas afirman que las niñas, niños y adolescentes pueden salir de esta situación en la que han sido atrapados, o se han visto envueltas. Ha llamado la atención las respuestas seleccionadas que permiten dimensionar qué debe cambiar para que este hecho suceda.

Más de la mitad de las respuestas afirman que debe darse educación sexual en las escuelas, así como la necesidad de que existan programas de prevención de la violencia sexual y/o programas específicos en los barrios.

En menor porcentaje siguen; debe darse una penalización justa para las y los explotadores (se asume que la pena no es elevada o no la cumplen); que exista trabajo para las/los adolescentes en buenas condiciones; que existan espacios de sana diversión para las y los adolescentes y jóvenes en los barrios, y que las instituciones asuman la denuncia.

Todas estas respuestas muestran un alto índice de acciones preventivas positivas como claves indispensables para enfrentar el problema. Así mismo señalan nudos críticos estructurales, sobre todo cuando se refieren al tema laboral e institucional. Lo laboral ligado a los procesos de desarrollo que deberían ser pensados como alternativas posibles y sostenidas para el mercado. Lo segundo, lo institucional, puede ser entendido como instituciones que tienen mandato legal para intervenir pero no actúan como es esperado, o se espera una mayor vinculación de lo social y lo legal, así como lo punitivo.

Los cambios estructurales requieren un proceso largo, con modificaciones y acuerdos políticos, económicos, legales y culturales. Estos cambios se van materializando en la concepción de un tipo de estado y con ello de un tipo de sujeto/a protagónico/a, o sujeto/a ciudadano/a. Esto trae consigo la idea de protección desde una perspectiva de derechos o como una intervención desde las necesidades.

Abordar problemas que impliquen la victimización de niñas, niños y adolescentes desde las instituciones del estado, requiere de un posicionamiento claro en la doctrina de la protección integral.

# VII

## CONCLUSIONES

A los fines de esta investigación se ha tomado como población de estudio a las niñas y adolescentes, participantes en el Proyecto Pepo Jera. Por lo tanto, la caracterización que se presenta sobre las manifestaciones de la explotación sexual se realiza a partir de analizar las vivencias de cada una de ellas y su entorno.

La mayoría de ellas residen en los barrios establecidos a partir del proceso de construcción de la represa de Yacyretá. El desplazamiento ha incidido de manera negativa en la vida de sus familias, y por ende también en la de ellas, porque se ha agudizado sus condiciones de pobreza, las personas adultas fueron separadas de sus medios de subsistencia originales, la pesca y la venta ambulante, lo que las obligó a buscar nuevas estrategias para satisfacer sus necesidades.

Una de las estrategias ha sido que la responsabilidad adulta es transferida a las niñas, niños y adolescentes quienes se ven obligadas/os a realizar trabajos en las calles, principalmente en las cercanías de la terminal de ómnibus. Estos antecedentes marcan la vida de la mayoría de estas niñas, niños y adolescentes, quienes por esta condición han sido beneficiarias/os de otros programas municipales.

El trabajo a edades tempranas en calle, sin contar con ningún referente de protección ha sido un factor de vulnerabilidad, sobre todo para las niñas, sumado a que muchas de ellas ya habían sido víctimas de abuso sexual u otro tipo de violencia en sus familias o en su entorno cercano, incidiendo esto en la construcción de una imagen sobre sí misma, su cuerpo, su sexualidad, asumiéndose en la posición de ser víctima permanente de relaciones abusivas.

El rol de protección de las personas adultas cercanas ha sido muy débil, lo cual no significa que han estado totalmente ausentes, man-

tienen sus vínculos, estas niñas, niños y adolescentes no viven en situación de calle. Más bien, esta desprotección responde a las condiciones de extrema pobreza en la que se desenvuelven, donde la necesidad de sobrevivencia, obliga a actuar a las personas más allá de sus voluntades.

Tomando algunas características del modo en que se desarrolla la vida de estas niñas y adolescentes, y la relación con las características de la explotación sexual comercial que ha sido descrita en la bibliografía, se asume que en la ciudad de Encarnación esta problemática adquiere otras particularidades que serán mencionadas a continuación.

La explotación sexual en su carácter comercial, analizado desde la lógica del mercado, que incluye, la promoción de la venta del servicio, la compra, y la paga, son tres elementos que se presentan en forma confusa, por lo que resulta difícil ubicar el problema dentro de estas categorías.

En cuanto a la figura del caficho, madama, o proxeneta, entendida como la persona que lucra y obtiene ganancia de la venta del cuerpo de la niña, niño y adolescente, es un aspecto que requiere mayor profundización en su estudio, porque no se lo ha identificado como actor en el proceso de explotación. Sobre todo la de una persona extraña.

Ante esta situación la explotación sexual adquiere un carácter aun más invisible, hasta como un acto naturalizado, por lo cual difícilmente es reconocido como delito.

Las familias no escapan a esta forma de percibir la problemática, lo cual no las exime de la responsabilidad y de la complicidad para la comisión del hecho, en algunos casos asumen una actitud de permisividad y en otros casos inclusive exigen a sus hijas asumir la manutención familiar, sin que la venta del cuerpo sea explicitada.

La terminal de ómnibus es identificada como una de las principales zonas de exposición para la explotación sexual. Además se mencionan algunas avenidas. En cuanto a éstas han dejado de ser un sitio donde exista presencia de niñas o adolescentes, debido al control establecido, este hecho obligó a que las situaciones de explotación se trasladen a los mismos barrios donde viven las niñas, niños y adolescentes.



Al ocurrir en el barrio es poco reconocido como explotación sexual, más bien lo califican como conductas libertinas de las adolescentes, lo cual no resulta extraño atendiendo que la mayoría de las veces se deposita la responsabilidad en la propia víctima, quien no posee las condiciones para oponerse, por encontrarse en situación de vulnerabilidad y de asimetría con la persona que la explota.

En la comunidad la explotación sexual es asumida como un hecho natural, por lo cual pasa desapercibido o lo justifican. Sin embargo, la trata de personas, tanto para fines sexuales como laborales, interna y externa (en la frontera), es reconocida como problema.

No se ha identificado la existencia significativa de prostíbulos, los encuentros se dan en algunos hoteles cercanos a la terminal o en algunas viviendas o piezas alquiladas. Otros sitios mencionados han sido las discotecas y/o balnearios, pero siempre asociados a la posibilidad de que ocurran encuentros sexuales casuales relacionados al consumo de alcohol y otras drogas y no directamente a la explotación sexual.

En cuanto a la percepción de las y los adolescentes entrevistadas/os sobre las causales de la explotación sexual mencionan que se debe a la necesidad de sobrevivencia.

En relación al conocimiento sobre el circuito de atención ante situaciones de vulneración de derechos vinculadas a delitos sexuales, la CODENI es una de las instituciones más reconocidas, y luego la Fiscalía, tanto por las niñas, niños y adolescentes, las comunidades y las demás, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Sin embargo, la intervención en los casos de abuso sexual, y violencia doméstica, no ha sido óptima, por lo que la denuncia no es considerada como prioritaria.

Las respuestas dadas por las personas entrevistadas para la resolución del problema ha sido el abordaje del tema de la sexualidad de forma integral, la realización de acciones de sensibilización en los barrios y el desarrollo de alternativas laborales para las y los adolescentes y jóvenes principalmente.

A estas alternativas se debe agregar otros aspectos como el fortalecimiento de las familias, quienes deben darle un nuevo sentido a sus vidas y a su rol, contar con alternativas para su sobrevivencia, re sig-

nificar su condición de desplazadas, re aprender su rol de protección. Además, desnaturalizar la explotación sexual y ubicar la responsabilidad en los explotadores.

Esta investigación describe situaciones enmarcadas en la violencia sexual, sin reunir todas las características del abuso sexual, ni de la explotación sexual de carácter claramente comercial. Sin embargo, existen personas adultas que involucran a adolescentes en conductas sexuales donde media un intercambio ya sea en especie, donde la familia obtiene beneficio o de lo contrario establecen vínculos afectivos, a través del enamoramiento, la seducción, que responde a las históricas carencias afectivas que existe en sus vidas.

Este contexto de carencias múltiples, materiales, afectivas, es aprovechado por las personas que explotan, quienes lo hacen de manera intencionada. Por lo tanto, más allá de las particularidades que puede asumir la explotación sexual según los contextos, existen personas que haciendo uso de su posición de poder someten a otras en este caso a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

# VIII

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- CASAL CACHARÓN, Martha (2007) Un día te dejan de mirar y te perdés. Verdades y desafíos de la explotación sexual comercial de la infancia y la adolescencia. OIT. Asunción.
- DOBRÉE, Patricio y SOTO, Clyde (2007) La demanda en la explotación sexual de adolescentes. El caso de Paraguay. OIT/IPEC. Asunción.
- DURE, Elizabeth (2010) La trata interna de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual. Características y factores que inciden. Luna Nueva. Asunción
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1984) Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. Nueva Sociedad Nº 71 [http://www.nuso.org/upload/articulos/1156\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/1156_1.pdf)
- HAUG, Frigga, Hacia una teoría de las relaciones de género. Alemania. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/P3C1Haug.pdf>
- MARINA, Mirtha (2010) Educación sexual integral para la educación inicial. Contenidos y propuestas para las salas. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- MARTÍN, Enrique. Habitus. Universidad de Sevilla. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/index.html>. Consultado el 13 de abril de 2011.
- PIEDRA GUILLEN, Nancy (2004) Relaciones de poder, leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/153/15310610.pdf>

- REHNFELDT, Margarita (2008) Manual para la prevención del abuso sexual. 2da.Edicion. BECA- UNFPA. Asunción.
- OEI- LUNA NUEVA (2005) Diagnóstico exploratorio sobre tráfico y/o trata de personas con fines de explotación sexual en Paraguay. Asunción.
- OIT- KUÑA RÓGA (2006) Revista Candela. Punto Sur Publicación. Encarnación contra la explotación de la Niñez y la Adolescencia. Encarnación. revista\_candela\_py.





2012

